

Juan Ignacio Pérez Alférez elegido Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Juan Ignacio Pérez Alférez fue elegido el pasado día 24 de Abril, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, que tiene su sede en Granada. Pérez Alférez obtuvo 17 votos mientras que su rival Antonio Martí García solo consiguió 3. Se contabilizó un voto en blanco.

La elección confirmó las previsiones hechas de antemano y ha sido recibida con optimismo en medios judiciales que esperan solución a los problemas de falta de medios que padece el tribunal. El nuevo Presidente del TSJA sustituye en el cargo a Andrés Márquez Aranda.

Juan Ignacio Pérez Alférez nació en Priego el 22 de octubre de 1941. Miembro de una familia de cuatro hermanos, hijos de un prestigioso médico. Cursó estudios de Derecho en la Universidad de Granada, como alumno interno en el Colegio Mayor San Bartolomé y Santiago.

En la capital granadina, preparó oposiciones a judicatura con el prestigioso pedagogo del Derecho Fiscal, Salgado. Tras ingresar en la carrera judicial, ejerció inicialmente en la Isla de Hierro, desde donde fue sucesiva-



R. Vila

mente trasladado a Vera (Almería), Mahón y Sabadell.

Destinado en Cataluña, ascendió a magistrado, en cuya función fue asignado a la Audiencia de San Sebastián y, posteriormente, trasladado a Palma de Mallorca, donde ha desarrollado su más dilatada vida profesional.

Miembro de la Asociación de Jueces para la Democracia, en los últimos tiempos, Pérez Alférez, ha

desempeñado tareas de Inspección, hasta su nombramiento como vocal y Secretario General del Consejo General del Poder Judicial. Mientras ejercía este cargo fue entrevistado para Adarve por nuestro colaborador Julián Muñoz Sánchez. dicha entrevista se publicó en el número 331 de 1 de marzo de 1990.

La Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía corresponde asignarla al pleno del Consejo General del Poder Judicial, órgano que viene obligado a elegir entre los solicitantes que, entre otros méritos, reúnan el requisito de haber ejercido la magistratura durante un período mínimo de veinte años.

José Ignacio Pérez Alférez está casado, y es padre de dos hijos.

La vacante de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía se produjo tras la dimisión de Andrés Márquez Aranda, que argumentó para justificar su decisión, además del cansancio personal, la falta de medios con que cuenta el alto tribunal andaluz.

Constituida la Asociación de Empresarios de la Confección de Priego

Página 7

Sacramento Rodríguez, ingresa en la Academia

Página 9

La sierra de Albayate: tesoros de su vegetación

Página 10

Elecciones Municipales: premisas de una campaña electoral

Página 13



Candidatos a la Alcaldía

En las próximas elecciones municipales a celebrar el 26 de mayo, competirán por el Ayuntamiento de Priego los mismos partidos políticos que actualmente tienen representación en la Corporación Municipal. En las fotografías y de izquierda a derecha, los cinco cabezas de lista y candidatos a la Alcaldía: por el PSOE, Tomás Delgado Toro; por el CDS, Argimiro Serrano Rosa; por el PA, Pedro Carrillo Rodríguez; por el PP, Miguel Ángel Serrano Carrillo y por IU-CA, Mª Isabel Rodríguez Baquero.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Nacimientos

Fernando Jesús Delgado Sánchez, de Fernando y Trinidad, 15-3-91.

Jaime Puerto Cano, de Plácido y Francisca, 21-3-91.

Sandra Ruiz Arenas, de José y Antonia, 30-3-91.

Irene Molina Ramírez, de José Luis y María Carmen, 30-3-91.

Jesús Barranco Osuna, de José Antonio y de Francisco, 28-3-91.

Blanca Paloma Domínguez Cañete, de Manuel y Antonia, 21-3-91.

Antonio Jesús Ruiz García, de Antonio y Gema, 27-3-91.

Beatriz Ruiz Barba, de Juan Manuel y Raquel, 1-4-91.

Encarnación Lidia Ramírez Gómez, de Epifanio y Encarnación, 4-4-91.

Juan Diego García Serrano, de Juan y Mª Dolores, 8-4-91.

Matrimonios

Antonio Jesús López Ruiz y Mª José Muñoz Díaz, 24-3-91, P. Asunción.

José Antonio Torralbo Ruiz y Paula Trujillo Villena, 9-3-91. La Trinidad.

Francisco Sánchez Galisteo y Mª Araceli Aguilera Serrano, 14-4-91, La Asunción.

Manuel Ramírez García y Carmen Povedano Avalos, 31-3-91, P. Carmen (Zamoranos).

Juan Ramírez López y Mª Pilar Gámiz Luque, 23-3-91, P. Ntra. Sra. del Carmen.

José Mª Serrano Castellón y Mª Magdalena López Llamas, 24-11-90. P. Mercedes.

Antonio Castro García y Antonia Ochoa Montes, 10-3-91. P. Asunción.

Defunciones

Vicenta Carvallar Perogil, 31-3-91, 70 años, c/P. Alcantara.

Juan Pérez Torres, 1-4-91, 70 años,

c/ Pedro Claver.

Rafael López Sánchez, 2-4-91, 66 años, c/ O. Caballero.

José Carrillo López, 2-4-91, 84 años, c/ Puerta del Sol.

Mª del Rosal Briones, 5-4-91, 96 años, Avda. de España.

Juan Blas Serrano Osuna, 9-4-91, 84 años, A. de la Concepción.

Necrológica

La Corporación y el personal del Ayuntamiento de Priego lamentan la pérdida de la compañera Mª Dolores Malagón García, fallecida en trágico accidente el día 23 de Abril y expresan su condoleancia a los familiares.

Comunicado

La Delegación de Misiones y en su nombre los delegados parroquiales en colaboración con los Grupos Juveniles Cristianos de Priego, comunican que el próximo día 7 de mayo, se procederá a la ya tradicional recogida de medicinas a domicilio.

Tú puedes salvar vidas. Ayúdanos.

Pluviómetro

l/m²

Desde 1º de Sepbre. 1990	
al 4 de abril de 1991	435
Día 17 de abril	6
Día 18 de abril	4
Día 21 de abril	5
Total	435



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

Dª Nicanora Ortega Roldán

(Vda. que fue de D. Nereo Ramírez Povedano) que falleció en Fernán Núñez el día 6 de Marzo de 1991

Su hijo Francisco, hija política Mª Carmen Maña, nietos, hermanos Manuela y Pepe, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, les invitan a la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 13 de Mayo, a las 8 de la tarde, en la Parroquia de la Asunción.

XI Certamen Escolar Literario "Julio Forcada"

Con objeto de promover la creatividad literaria de los alumnos de EGB en la exaltación de Nuestra Comarca, La Subbética, el Colegio Público "Rodríguez Vega" de Almedinilla (Córdoba) convoca este Certamen con arreglo a las siguientes bases:

1º.- Podrán participar todos los alumnos de Segunda Etapa de los colegios de nuestra comarca: "La Subbética".

2º.- Los trabajos deberán ser inéditos y versarán sobre estos temas: Poesía: Nuestra Comarca, La Subbética. Prosa: Relato alusivo a nuestra Comarca.

3º.- Los trabajos deberán presentarse en folios lisos o rayados, escritos por una sola cara, a mano o a máquina.

4º.- Las composiciones en poesía tendrán una extensión mínima de catorce versos y máxima de cincuenta. La medida y rima serán a gusto del autor. Los trabajos en prosa deben tener una extensión mínima de una página y máxima de cinco.

5º.- En ningún caso deberá aparecer el nombre del autor, ni su firma, sino un seudónimo.

6º.- La presentación de los trabajos se realizará en sobre cerrado, en cuyo

exterior aparezca: Certamen Escolar Literario "Julio Forcada". C.P. Rodríguez Vega 14812 Almedinilla. Dentro del sobre y acompañando a los trabajos, irá un sobre pequeño cerrado en cuyo exterior figure el seudónimo y en el interior el nombre y apellidos del autor, nivel, colegio y dirección personal.

7º.- Plazo de admisión: hasta el 15 de mayo.

8º.- El jurado estará compuesto por: Profesores, Alumnos y Representantes de la Asociación de Padres de Alumnos.

9º.- La entrega de Premios se efectuará el día 20 de junio, coincidiendo con la Fiesta de Fin de Curso.

10º.- Los trabajos quedarán en poder de este colegio, y los ganadores serán publicados en la Revista Escolar "Falcata".

Premios: 1º Trofeo Falcata y Minicadena. 2º Trofeo Falcata y máquina fotográfica. 3º Trofeo Falcata y Walkman. Poesía: 1º Trofeo Falcata y Minicadena. 2º Trofeo Falcata y máquina fotográfica. 3º Trofeo Falcata y Walkman.

A los 100 mejores trabajos presentados se les obsequiará con una camiseta.

Aclaración

En nuestra información sobre matriculación escolar dada en el número anterior decíamos que la Comisión de Escolarización pertenece al Consejo Escolar Municipal cuando en realidad no es así. Respecto al sistema de escolarización debemos aclarar que en sí mismo no es nuevo aunque sí es el primer año que se aplica en Priego.

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. José García Comino licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Bar de categoría especial A, en local sito en calle del Río, número 28, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, a 15 de abril de 1991.

El Alcalde,

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. José Campaña Burgos licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Fabricación de muebles, en local sito en calle Llano de la Sardina, s/n., de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, a 19 de abril de 1991.

El Alcalde,

EDITORIAL

El Censo (de olivos)

Como ustedes saben, el censo es un amplio registro en el que todos los ciudadanos debemos estar inscritos con nombres, apellidos y algunos otros detalles más o menos delicados de nuestra identidad. Si no figura uno en tan admirable archivo, se expone entre otras cosas a no votar en las próximas elecciones municipales. Recientemente, a los españoles nos han vuelto a censar, incluyendo en el recuento algunos datos íntimos que deben ser de especial interés para la Hacienda pública.

Lo que muchos no saben (ni falta que les hace) es que por Orden de la Comunidad Económica Europea se está haciendo también en nuestro país un censo de olivos cuyo resultado puede afectar gravemente a algunos prieguenses. Según informaciones aparecidas en la prensa nacional, el Ministerio de Agricultura ha encargado la realización de este censo de olivos de España a la empresa "Galileo, Ingeniería y Servicios SA" que está utilizando una sofisticadísima "tecnología cartográfica" para desarrollar su labor, además de un "proyecto informático completamente original".

El trabajo avanza a un ritmo de dos municipios y medio diarios, fotografiados con todo detalle desde aviones alquilados por la Dirección General de Producción Agraria. En consecuencia, si el término de Priego no ha sido fotografiado ya, está a punto de caer.

Supuesto que no se ha pedido permiso a los agricultores para penetrar en la intimidad de sus conversaciones telefónicas (perdón, de sus fincas), desde el aire, habrá que pensar que este censo de olivos es un acto programado de espionaje agrario y que, en efecto, como decía Txiki, la inseguridad en España es ya alarmante dada la permanente violación de la intimidad de las personas y de sus olivares.

Porque, no se engañen ustedes, con tan sofisticados medios, es seguro que el censo de olivos incluirá entre sus apartados, no solo el aspecto externo de nuestros árboles, sino también el número de aceitunas que cada uno ha echado en la pasada cosecha, la situación de sus raíces, la cantidad de abono que recibieron y hasta el trato más o menos violento que le dieron los aceituneros

al recogerle el fruto, asuntos todos ellos bastante íntimos como puede comprenderse.

Pero al fin y al cabo, ¿cuál es el objetivo de este censo que parece especialmente pensado para Andalucía?

La información aparecida dice solamente que este "registro agrícola automatizado" servirá para un proyecto de la Comunidad Europea. Desde la entrada de España en Europa se sabe que es intención de las administraciones comunitarias ordenar a España que arranque por lo menos 600.000 olivos, no se sabe muy bien si con la sana intención de aumentar el paro o con la perversa idea de aumentar el precio del aceite. El caso es que, gracias al censo de olivos podrán decirnos desde Bruselas qué olivos son exactamente los que tenemos que arrancar. Así que usted, que con tanto esfuerzo cultiva su olivarillo, que aunque feo y pedregoso, tan buen rendimiento da, puede verse dentro de poco obligado a abandonarlo para que el zumaque, las zarzas y los zorros, se adueñen de él.

No obstante, su preocupación no debe ser más que sentimental. Piense que si pierde su olivarillo, será usted generosamente indemnizado, subvencionado y hasta jubilado si lo desea, aunque se sienta pleno de facultades y en la flor de la edad. Ya ve, el progreso lo puede todo, Andalucía lo puede aguantar todo y usted no está muy seguro de que todo lo que acaba de leer, pueda llegar algún día a ser verdad. El tiempo y la CEE lo dirán.

No adiós, Gabriel

Cuando mediaba abril, cuando una nueva primavera rebrota la esperanza en los campos; cuando el silencio de las armas hace más patente el grito del desamparo y la desesperanza de los maltratados en las cuatro esquinas de la tierra, se nos ha ido en silencio, calladamente, también entre un injusto desamparo, Gabriel Celaya, una de las voces más auténticas y más comprometidas de la poesía contemporánea española.

Seguramente por eso, por su autenticidad sin componendas, por su incapacidad para la vuelta atrás, para el desdecirse cómodamente a tiempo, para la seguridad de las medias tintas y el sí pero no, Celaya ha muerto tan solo, como tan solo –tan solos él y Amparo, es decir, tan acabablemente acompañados, pero tan solos de los otros– ha vivido la callada pobreza de sus últimos años. Y es que lo que él representaba no se lleva ya. Lo sencillo y directo, la pro-

pia verdad sin subterfugios, el valor de decir en cada hora quiénes somos, la audacia del compromiso, el creer en la Poesía como un arma cargada de futuro, como el aire necesario para todos, asequible y cercana como una fuente en el camino... Todo eso ha pasado de moda. Seguramente por haber pasado de moda, ahora es cuando es más verdad, más permanente, más a salvo de los vaivenes de modas, "movidas", gente guapa y las que se quieren nuevas pero que suenan fatigosamente caducas.

Y nosotros, Gabriel, no queremos decirte adiós...

*Te fuiste una mañana, en
[primavera],
calladamente, tú que tantas veces
levantaste tu grito por el viento,
tu palabra como un clarín de queja,
de protesta, de amor, de sol, de espera
solidaria y constante.*

Compañero...
Te fuiste y nos traspasaste de
[orfandades]

este último silencio.
*Esta página última
escrita con la sangre
de la última batalla contra el tiempo,
con los trazos amargos
de soledades, abandono y miedo,
y la rúbrica dulce
de los últimos besos,
de la trémula mano entre tus manos,
de los ojos de Amparo junto al sueño.*

Te fuiste en un abril engalanado
de verde y de aguaceros,
entre la algarabía de los pájaros,
como una alondra fúlgida en su
[vuelo].

Pero no adiós, Gabriel. Tu voz
urgente
nos convoca al amor desde tu verso,
nos invita a salir a los caminos,
a decir quiénes somos, qué
queremos,
a abrir al viejo muro nuevas brechas,
a remar contra el viento.

No adiós, Gabriel, no adiós. No te
[diremos]

jamás adiós. Sabemos
que, aunque muera, jamás calla el
[poeta],
que ilumina, el silencio
su palabra amasada de alegría,
de pena, de fulgor, de ausencia y
viento.

No adiós, Gabriel. Nos queda tu
[palabra],
tu segura presencia,
compañero.

M. Isabel Rodríguez



Hazte socio
de la Cruz Roja.
Harás bien.



ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano. Administrador: Antonio Jurado Galisteo. Consejo de Redacción: Emilio Pulido, José Yepes, Rafael Ramírez. Publicidad: M. Carmen Foguer. Fotografía: Manuel Osuna, Antonio Mérida.

Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. Edita: Asociación Cultural «Adarve» de Priego (Córdoba). Imprime: Gráficas Adarve. Priego (Córdoba). Depósito Legal: CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

CARTAS AL DIRECTOR

Opositores

En todo el Evangelio probablemente nada haya tan verdadero como aquello de que "al que tiene se le dará y se le añadirá, y al que no tiene se le quitará aun aquello que creía tener". Hay grupos en la sociedad que parecen destinados a ser la percha de los golpes; unos porque ya no producen –los jubilados– y otros porque todavía no producen: los que no han logrado acceder a un trabajo.

Si éstos últimos se han hecho la idea de acceder a tan cacareado derecho universal mediante la superación de unas Oposiciones, y si éstas son a la Función Pública Docente, Administración y Sindicatos se han encargado de reducir a su justa medi-

da –es decir, casi a la nada– la ingenua esperanza de los opositores. ¿Qué es, si no, el nuevo sistema transitorio –esperemos que no sea a otro peor– de ingreso en la Función Pública Docente? En él se pretende recoger un aspecto de la L.O.G.S.E. que habla de puntuar los años de servicio prestados en el ejercicio de interinidades. Nos parece muy justo; pero nunca debería hacerse justicia con unos a costa de ser injusto con otros. Algun modo hay que arbitrar de reconocimiento a los servicios prestados por el colectivo de interinos. Pero hacerlo privando del derecho a un sistema de acceso justo a quienes no tienen experiencia porque no han tenido ocasión de adquirirla no parece sino corroborar el dicho evangélico que citábamos antes. La situación es tan incongruente que un opositor que apruebe su oposición tras haber pasado por la prueba establecida –ahora hablaremos de la prueba– puede encontrarse, no sin plaza, sino

teniendo que opositar de nuevo porque personas con su mismo nivel demostrado de capacidad tienen los puntos aportados por sus años de servicio. ¿Es o no es quedarse sin lo que uno creía tener...?

Y sí: la prueba. En primer lugar, nos parece de legalidad más que dudosa dejar a los opositores enteramente sin recursos de impugnación ante el desacuerdo con el fallo del Tribunal, ya que se suprime la prueba escrita, y, como ya sabemos, las palabras se las lleva el viento. Por lo demás, el famoso planteamiento pedagógico se establece como elemento de valoración sin que se hayan arbitrado criterios para juzgar tal planteamiento pedagógico. O sea, estamos donde solemos, en el reino de la improvisación y la falta de rigor. Por lo demás (donde se demuestra lo dicho con algunos ejemplos...), la prueba es incoherente con el temario. ¿Qué planteamiento pedagógico puede hacerse en muchos temas del pro-

grama que, tanto con los actuales temarios vigentes como ante los Diseños Curriculares Base de la Reforma, nunca se van a enseñar a los alumnos?

Y como guinda de la tarta, el inexplicable apresuramiento con que tal decisión se ha tomado y puesto en práctica, cuando ya los sufridos aspirantes a currantes-vía oposición tenían adquiridos sus temarios que han tenido que cambiar por otros, preparaban un trabajo cuya orientación ha cambiado radicalmente, y creían que estaban preparando su futuro, –es toda una inversión, ¿lo sabían?–. Qué ironía...

Si esto es un botón de muestra de cómo se va a aplicar la Reforma Educativa en la que tantos pusimos esperanzas –nunca deja una de ser ingenua– no nos queda más remedio que volver al desolador principio: ni siquiera lo que se creía tener...

M^a Luisa Serrano Cabezas
M^a Isabel Rodríguez Baquero

María Dolores Malagón García: la ilusión

Para quienes trabajaron cerca de ella significó un aire nuevo. Se había trazado un objetivo en su vida ser Policía Local. Había hecho superar a propios y extraños prejuicios de todas clases, dando un vivo ejemplo de lo que es "vocación", en tiempos y lugares donde ser Agente está tan poco valorado, a pesar de quienes le decían incluso que "por ser mujer" lo tendría mucho más difícil.

Derrochaba simpatía, optimismo, decisión y coraje, aceptando todos los riesgos.

Tuvo tiempo de demostrar que, sin tener asegurado su futuro en ese puesto aún, se pueden hacer cada día muchas cosas para salvar la profesionalidad al servicio de los demás, por muchas dificultades que rodeen a cada uniforme, desde donde ya había experimentado no pocos sinsabores.

Todo por delante a sus 23 años, la vida le abandonó en plena juventud y llena de ilusiones. Tal como es, seguro que esta experiencia sirve a todos de algo. Bien pagada está...

No te olvidaremos

¿Ha muerto la poesía?

Una conversación que escuché "sin querer" hace varios días, me desilusionó o, mejor dicho, me entristeció de tal forma que me llegó a conmover y sentí la necesidad de plasmar y dar a conocer la pesadumbre y la rabia que me azotó aquella tarde.

Aún cuando les parezca cursi o lo que es peor, se muestren indiferentes ante un tema que hoy tenemos que desenterrar para comprobar que todavía existe, me encuentro en la obligación de

transmitirles mi inquietud y mi temor al percibir que la poesía yace en su lecho mortuorio sin que nadie acudamos para salvarla.

¿Cómo ante algo que, a través de la historia ha reflejado fielmente la permanencia del sentimiento en las almas de los hombres, ensordeceremos nuestros oídos?

¿Cómo ante "ese todo" que selló eternamente las páginas de una época floreciente en las letras, podemos desatar una carcajada de burla al oír hablar de ello o

al pasar la hoja de un periódico o una revista donde casi disfrazado, aparece un poema transformado por las secuelas del pudor?

A pesar de los pesares, me resta el consuelo de saber consecuentemente que mientras la existencia palpite y los humanos pisemos en la tierra, nacerá siempre una frase que parirá otras, para dar forma a una estrofa impregnada de un profundo sentimiento, convertida, a su vez, en el espejo de la vida misma.

¡No te rindas, poesía bella!

"Socompa"

OCASIÓN

VENDO PISO JUNTO AL AYUNTAMIENTO, 95 m²

Teléfono para información

70 09 98

Suscríbase a ADARVE

Tus compañeros

Una feria de San Marcos con mucho ambiente

La Feria de San Marcos, aprovechando un fin de semana con día de fiesta por delante, resultó más movida y con más ambiente que otros años. El grupo Bolero dio muestras de gran baile y de buen flamenco y el grupo "Latino" tuvo la mala suerte de actuar de madrugada y en noche excesivamente fría, las competiciones deportivas gozaron de gran animación destacando la potencia del paseo mototurístico por la Subbética.

El espectáculo taurino, inusual en la Feria de San Marcos, merece especial comentario por su complejidad y carestía. La empresa Erpo dio su segunda novillada de la temporada en Priego. Más de un tercio de entrada, no es poca entrada y 6 orejas cortadas sugieren que fue una tarde, generosa en trofeos, pero divertida y prometedora. Los tres novilleros demostraron dominar la técnica del toreo y, lo que es más difícil, poseer el valor y el temple que se necesita para llegar a ser grandes toreros. Por ese camino va

Paco Aguilera que dominó en todo momento a sus dos novillos (toros, más que novillos fueron los que se lidieron el sábado porque peso y fuerza no les faltó). Falló el prieguense con la espada en el primero, pero le administró al segundo una estocada de banderas y un descabello fulminante, por lo que paseó dos orejas.

Francisco Moreno y José Pacheco "El Califa" derrocharon valor y dejaron ver falta de corridas, lo que no puede curarse mas que con el tiempo. Moreno le cortó una oreja al primero y dos al segundo, resultando el triunfador de la tarde. El Califa, una oreja al primero y sesión de aprendizaje del manejo de la espada y del verdugillo, al segundo, que salió siendo un toraco y terminó rajándose ante la insistencia del novillero.

El ganado, de Alvaro Martínez Conradi, muy bueno, aunque demasiado cacho. La tarde, casi triunfal, la empresa, por el momento muy positiva para la plaza de Priego. M.F.

Enrique Alcalá, nuevo presidente de la Coral Alonso Cano

La Coral Alonso Cano ha renovado su Junta Directiva por dimisión de la anterior cuya gestión ha durado exactamente un año. La dimisión del anterior presidente por motivos personales provocó la dimisión del resto de la directiva, votándose en la asamblea de la Coral una Comisión encargada de buscar un nuevo presidente. Esta comisión propuso el cargo al Cronista Oficial de Priego que lo

aceptó y fue ratificado posteriormente en votación por la Asamblea de la Coral. Así pues, Enrique Alcalá es el nuevo presidente de la Coral quedando el resto de la nueva directiva formado por las siguientes personas: Vicepresidente: Antonio Ortiz Mesa. Secretario: Antonio Navas Aranda. Tesorero: M^a Carmen Foguer Avilos. Vocales: Rafael Cobo, Gertrudis y José Gutiérrez.

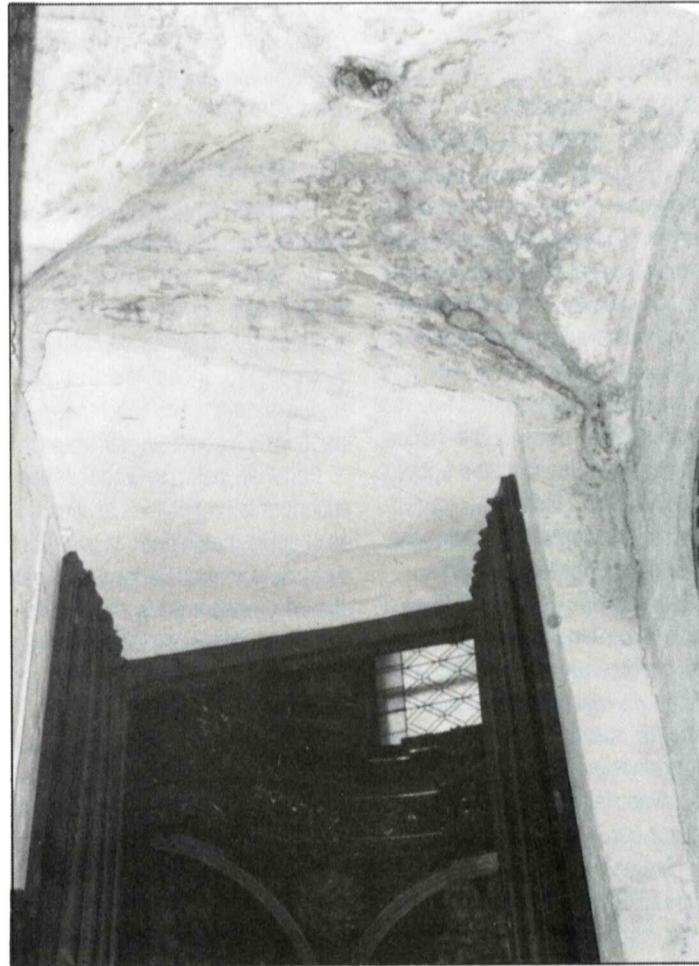
Miguel Angel Serrano, candidato a la Alcaldía por el PP

Miguel Angel Serrano Carrillo, productor, encabeza la lista del Partido Popular para las próximas elecciones municipales, ocupando el segundo lugar Salvador Siles Arjona hasta ahora portavoz del grupo Popular en la Corporación Municipal. El tercer lugar lo ocupa M^a Isabel Aranda Lort, actual portavoz del CDS en el Ayuntamiento, que aparece como independiente en la candidatura del PP,

en el resto de la lista figuran las siguientes personas en este orden: Rafael Caracuel Gámez, Rafael Núñez Linares, Manuel Jiménez Lopera, Antonio Hidalgo Cano, Francisco J. Ibáñez Medina, M^a del Rosario Córdoba Martos, Antonio Zamora Arévalo, Rafael Lopera Molina, M^a Angeles Pérez Núñez, Fernando Matilla Rivadeneira, Pedro García Expósito, Alfredo Arjona Ruiz, Antonio Sevilla Hinojosa, Antonio Matas Comino, Manuel Antonio Martínez Carmona, Francisco Gómez Montes, Antonio Siller Cano y Antonio Comino Cobo.

■ San Francisco, en ruinas

Nuevos derrumbes se han producido en la Iglesia de San Francisco, concretamente en dependencias de la Hermandad de Jesús Nazareno, cuyo camarín se ve también amenazado pues, como puede verse en la fotografía de la derecha), la techumbre de la escalera de acceso se encuentra afectada por la humedad. La zona del Orden Tercero permanece apuntalada y agrietada (foto de la izquierda) y en la sacristía del altar mayor un gran boquete en el techo lleva abierto casi un año. El contratista que aceptó la obra sigue sin recibir la orden de comenzar.



Una semana de música y teatro

La III Semana Cultural de Primavera, patrocinada por el Ayuntamiento de Priego, se inició el pasado 10 de abril con la puesta en escena, en el teatro Victoria de la obra "Cristóbal Colón", a cargo de la Compañía Teatro Estable de Granada, premio del Festival OFF a la mejor Joven Compañía.

La obra cuyo autor, es el también director y actor principal Fernando Cobos, es una biografía "particular" del personaje histórico Cristóbal Colón, el cual en la hora de su muerte "amenaza" con contar todo... y así lo hace a lo largo de la obra. El viejo y adolecido navegante escudriña en sus recuerdos y poco a poco van saliendo a escena todas las etapas de su vida, con sus sueños, sus fantasmas, sus ambiciones, sus proyectos y su crítica a la sociedad del momento la cual proyecta hacia 5 siglos después retando al público a que se plantee su situación de vía y de juego... "¿Aún os siguen engañando los poderosos? ¿los que prometen y luego no cumplen?"...

La obra pone en tela de juicio a la sociedad, a la religión y a los poderes públicos establecidos.

Tal vez el monólogo prolongado hacia que el espectador, en varios momentos, perdiera la atención argumental, pero loada es la puesta en escena, donde con un andamio de hierro y unas parrillas de troncos de madera abatibles, unos focos de luz bien situados, unos actores con buena preparación y agilidad física y con unos efectos de sonido que emanaban de las gargantas de los componentes, conseguían hacernos pasar por las distintas épocas de la vida de Cristobalito, convirtiéndose el escenario en barco, casa, patio, ciudad, palacio o alcoba.

Los cambios de ritmo en la obra utilizando un lenguaje de doble sentido, provocaban en el público la hilaridad y la "participación activa" en la representación, haciendo que nos sintieramos protagonistas de la misma, avasallándonos a veces con insultos pero incapaces de responder: éramos los indígenas que la "civilización" acababa de descubrir.

La introducción que hace Fer-

nando Cobos, disculpándose por las licencias históricas, creo que quedan suficientemente admitidas con el resultado final.

¡¡Ay Carmela!!

Fue el jueves día 11, cuando la Semana Cultural estuvo dedicada al Séptimo Arte, con la proyección en el cine Gran Capitán de la película "Ay Carmela", nominada este año con los Premios Goya, dirigida por Carlos Saura y protagonizada por Andrés Pajares y Carmen Maura, ¡que satisfacción! ¡el cine estaba casi lleno! Parece ser que el prieguense de a pie y joven en edad cronológica está más conectado a este tipo de actividad cultural. La proyección fue buena aunque en pantalla pequeña, pero al menos la calidad de la película hizo que se amortiguara más el frío, llevándonos a la época de las dos Españas separadas por fusiles y balas reales, donde la necesidad de defender la vida obligaba al sometimiento de las propias ideas al bando en el cual se encontraran.

Con un final duro y frío, esta jornada terminó tomando una cervecita para quitar la resequedad de boca y dureza del film, donde tampoco faltó sus momentos de risa floja, sonrisa y carcajada.

Teatro Aragón

El sábado 13 de abril, el desarrollo de la Semana Cultural estuvo a cargo de la Compañía Nuevo Teatro de Aragón, que puso en escena la obra titulada "Paso de Noches", de Georges Fendean estructurada en dos partes: "La difunta madre de la señora" y "Leonce ya está a punto".

Fendean, padre del vodevil supo encontrar la originalidad al situarse en el punto medio entre la tradición de Moliere y el posterior teatro del absurdo, encontrando un fino humor en el desarrollo de la noche, madre de las conspiraciones y de los diálogos más sinceros.

El director Francisco Ortega eleva a cubo la puesta en escena con siete actores, dos técnicos, un equipo de vestuario y ambientación y dos grandes escenografías, consiguiendo trasladar con la magia propia del teatro, a principios de

siglo en la sociedad de la "belle époque".

Concierto Filarmónico

Fue también en el teatro Victoria cuando el domingo 14, se desarrolló a la una de la tarde el concierto a cargo de la Orquesta Bética Filarmónica de Sevilla, la cual desarrolló el siguiente programa: Obertura de Mozart. Concierto para Orquesta y Trompeta en Mi Mayor J.N. Aumonel (Allegro con Spirito, Andante y rondó). Sinfonía nº 9 en Mi Menor, Op. 95, "Nuevo Mundo", A. Duordk (Adagio, Allegro molto, largo Scherzo). Lástima que el gélido ambiente del teatro y la poca decoración, no estuviera acorde con la calidad del acto, que si en parte queda disculpado por encontrarse el edificio en reforma, no quita por otro lado la exigencia de un mayor esfuerzo en cuanto al marco escénico donde alguno de los músicos apenas eran visibles por un mal enfoque de luz y donde un fondo de láminas negras no acompañaba a la solemnidad que el momento exigía.

La afluencia de público desde el inicio de esta III Semana cultural ha sido escasa, no se si debido a la falta de información o a la saturación tan a diario de ésta que hace que nos pase desapercibido un "papelillo" de otro color en el escaparate de la tienda de al lado, o tal vez, y esto sería lo más peligroso, la falta de interés por las actividades de ocio y culturales que nos procuran de vez en cuando y que por ello no apreciamos.

¡Anímate! merece la pena.

Adelaida Fernández

■ Clausurada la exposición de Antonio Kordón

El pasado día 19 fué clausurada la exposición del pintor Antonio Kordón que ha estado abierta en las Carnicerías Reales. Una muestra de 22 cuadros entre los que se observaba una gran variedad temática ya que había marinas, obras de carácter mitológico, bodegones, paisajes y composiciones de denso simbolismo, analizadas en el catálogo por Alfonso Garrido que descubre los entresijos del quehacer de este pintor y su vinculación con Rute.

Con esta exposición se ha abierto de nuevo el recinto de las Carnicerías Reales que en los próximos meses de primavera y verano será sede de numerosas exposiciones y actos culturales.

Miguel Forcada

■ Priego con los kurdos

Tres camiones cargados de ropa han salido de Priego en la campaña de solidaridad con el pueblo Kurdo que se ha desarrollado días pasados. Cruz Roja y Caritas de Priego han coordinado esta campaña recogiendo y empaquetando los dotanivos entregados por el pueblo de Priego. Los camiones para el transporte han sido puestos a disposición de Cruz Roja por el Ayuntamiento. Las organizaciones locales de Cruz Roja y Cáritas agradecen a los prieguenses y al Ayuntamiento la generosidad manifestada.

ANUNCIESE
EN
ADARVE

El libro de Pilar Peñín será importante a escala nacional

Se presenta por primera vez la música del Cancionero Popular de Priego

Los dos libros presentados recientemente y correspondientes a la edición realizada este año por el Ayuntamiento, presentan importantes trabajos de investigación cuyos valores fueron destacados por sus autores y presentadores.

En el acto de presentación, el concejal de Cultura Francisco Durán, anunció que para la próxima convocatoria se aumentará un cincuenta por ciento el presupuesto destinado a edición de libros, que hasta ahora contaba con un millón de pesetas anuales.

María Pilar Peñín Rodríguez, autora del libro titulado "Población y poblamiento de la Subbética Cordobesa en el siglo XVIII, según el catastro del Marqués de la Ensenada", recordó que su vinculación con Priego se produjo a través del profesor Ángel Luis Vera, y agradeció a Francisco Durán y al Ayuntamiento la edición del libro que según dijo, es un estudio sincrónico que describe cómo eran los pueblos de la Subbética cordobesa en 1752. Para escribir el libro, Pilar

Peñín aseguró haber vaciado la información contenida en 27 libros del Archivo Provincial de Córdoba ya que la fuente de información, el propio catastro de Ensenada, permanece inédito. La obra presenta, a lo largo de sus 340 páginas una amplia descripción de la estructura biológica de la población y de la estructura profesional de Benaméjí, Cabra, Carcabuey, Doña Mencía, Iznájar, Lucena, Luque, Priego, Rute y Zuheros, terminando con 25 interesantes conclusiones en las que se valora la situación demográfica y económica de esta comarca en la época en que se realizó el catastro.

Intervino a continuación el profesor Antonio López Ontiveros, prologuista del libro, que elogió a la autora afirmando que "su libro será impor-

tante a escala nacional". Destacó igualmente que haya sido el Ayuntamiento de Priego el que haya asumido la edición de un libro que se refiere al conjunto de municipios de la Subbética.

Se pasó después a la presentación del cuarto tomo del "Cancionero Popular de Priego" recopilado por Enrique Alcalá Ortiz. En palabras del autor, con esta entrega se han editado ya 3.285 coplas en casi mil páginas, pero lo más importante de este tomo es la transcripción de la música de casi un centenar de coplas, cosa que se hace por primera vez y que ha sido posible gracias al trabajo del joven músico José Ramón Córdoba Rodríguez. El autor de las transcripciones musicales defendió la necesidad de revalorizar la música popular autóctona de Priego, que —según dijo— "constituyen un enorme tesoro que tenemos en nuestra tierra", y explicó el laborioso procedimiento utilizado en su trabajo.

Por último se presentó el segundo número de la revista "Antiquitas", órgano del Museo Arqueológico local que dirige Rafael Carmona. Comentó el director del museo el importante movimiento de intercambio que ha provocado la distribución de la revista entre museos y universidades de España y Europa. Rafael Carmona hizo recuento de las intervenciones arqueológicas realizadas en Priego a lo largo de los últimos meses y anunció la creación de una sección de Etnología en el museo local. El número 2 de Antiquitas contiene 11 artículos sobre la comarca y uno sobre Córdoba capital, ocupando más de 90 páginas, ilustradas con numerosas fotografías y gráficos.

Cerró el acto el Alcalde Tomás Delgado que, como Presidente de la Mancomunidad, agradeció a los autores el esfuerzo de investigación que hace posible que todos conozcamos la historia de nuestra ciudad y comarca.

La Feco IV cuenta con un presupuesto de 14,5 millones

Recientemente ha sido presentada a los confeccionistas el proyecto de la IV edición de la Feria de la Confección que se celebrará del 13 al 15 del próximo mes de Septiembre

El proyecto presentado supone un importante impulso para la feria, basado en el éxito que tuvo la edición del año pasado. Entre las novedades, cabe destacar que la feria no será exclusivamente local sino que se abre a la participación de expositores de la provincia y de toda la Comunidad Autónoma Andaluza, estando los organizadores dispuestos a aceptar solicitudes de fuera de Andalucía en caso de que hubiera disponibilidad de espacio. Así mismo se seguirá en la línea, ya iniciada el año pasado de dar cabida a empresas de complementos de la confección y de maquinaria del sector.

Por otro lado, un objetivo fundamental para este año va a ser potenciar la presencia de profesionales del sector como visitantes para que establezcan relaciones comerciales con los expositores. Esta ha sido una de las razones más importantes para el cambio de fecha de Agosto a Sep-

tiembre, para evitar la época de vacaciones entre los profesionales. Otro de los objetivos es impulsar la creación y diseño propio en el sector local de la confección por lo que se proyecta un concurso para jóvenes diseñadores a los que se concedería una beca para la realización de sus modelos.

El recinto de exposición será el

mismo que el año pasado, la plaza del Llano, si bien se ha ocupado la zona situada ante la Parroquia de la Asunción, con lo que se conseguirá un aumento de la superficie hasta los 900 metros cuadrados de stands, lo que posibilitará la instalación de unos 60 ó 70 expositores. Como en años anteriores, la feria concluirá con un desfile de modelos sobre una pasarela situada en el interior del Castillo.

El presupuesto de esta feria asciende a catorce millones y medio de pesetas, destacando las partidas

destinadas a infraestructura con 9,3 millones y la publicidad, que asciende a 3,7 millones. Para financiar estos gastos, aparte de las aportaciones de los industriales se ha solicitado subvención a la Junta de Andalucía, Diputación Provincial y a todas las entidades bancarias con oficina en Priego. El Alcalde comentó a este respecto que si la Junta de Andalucía no aporta una ayuda en consonancia con la categoría que ha adquirido la feria, el Ayuntamiento rechazaría dichas subvenciones.



Constitución de la Asociación de Empresarios de la Confección de Priego.
Información en la página 9.

A. Gallardo

Compases Rocieros canta en el Rocío

El pasado día 21 de abril el grupo Compases Rocieros de Priego vivió con inmensa alegría la gran experiencia que supone cantar una misa a la Virgen del Rocío en su ermita, gracias a las gestiones realizadas por amigos rocieros de la ciudad vecina de Rute.

En la peregrinación participaron cerca de doscientos romeros quienes después de un emotivo acto de despedida en la plaza del pueblo (donde "Compases Rocieros", al alba, cantó la Salve Rociera), partieron juntos hacia la aldea almonteña.

Ya en el Rocío y teniendo como punto de encuentro la casa de la Hermandad de Jerez de la Frontera, empezaron los requisitos previos a fin de celebrar la misa rociera que fue oficiada por D. Juan Mairena Valdayo, vicario judicial de la diócesis de Huelva y canónigo de su Santa Iglesia Catedral y D. Rafael Burguillos Requena, párroco de Montilla, en el transcurso de la cual hicieron mención en repetidas ocasiones a Rute y al grupo Compases Rocieros de Pri-



"Compases Rocieros" de Priego, en el Rocío.

go, a los que alentaron para seguir adelante en su andadura rociera. Al finalizar la misa y presos de una gran emoción el grupo de Priego recibió reiteradas felicitaciones tanto de los sacerdotes como de los miembros organizadores pertenecientes a la Hermandad Matriz de Almonte.

En el almuerzo que posteriormen-

te se celebró en la casa de la Hermandad de Jerez de la Frontera, no faltó el cante y el baile por sevillanas, en un clima puramente rociero y de hermandad entre todos los peregrinos congregados. Se entregaron regalos significativos en señal de recuerdo de este día tan importante, a la persona de D. Francisco Martí-

nez Romero, promotor y organizador de todos los actos, los sacerdotes oficiantes y el grupo Compases Rocieros de Priego.

Y terminó una jornada en la que brilló la hermandad, unión y amistad envuelta en cantes y vivas a la Virgen marismeña.

Grupo Compases Rocieros

MUEBLES LOPEZ

**Muebles de cocina
a mitad de precio
de fábrica**

**Lámparas, comedores
y dormitorios,
hasta el 40% de
descuento**

**Tenemos a su
disposición la gran
oferta de todos
nuestros artículos**

**No se olvide: MUEBLES LOPEZ
en calle Río, 18 - Telf. 54 08 21
Priego de Córdoba**

Entrega de premios del Certamen Gustavo A. Bécquer

El lunes, 22 de abril, víspera del Día del Libro, se celebró en el Salón de Actos del I.F.P. "Fernando III el Santo", de nuestra localidad, la entrega de los premios del III Certamen "Gustavo Adolfo Bécquer", que ambos Centros, el de F.P. y el I.B. "Alvarez Cubero" convocan para estimular la creación literaria en los alumnos de Enseñanzas Medias.

En la presente edición de este Certamen ha disminuido, según los profesores de los Departamentos de Lengua de los Centros, tanto la participación como la calidad, lo que ha determinado el que se hayan declarado desiertos los primeros premios en ambas modalidades. Se han concedido dos Accésit, uno en Narrativa y otro en Poesía, que han correspondido a los trabajos "Recuerdos oscuros", de Silvia Arroyo Malagón, de 1º de B.U.P. y "Juventud en verso", original de Rubén Fernández Santos, de 3º de B.U.P.

En el acto de la entrega de premios intervinieron los Directores de los dos Centros convocantes, así como una representación del Seminario de Lengua y Literatura del I.B. "Alvarez Cubero", que anunció la ampliación del Certamen, en sucesivas ediciones, a los Centros de Enseñanza Media de la Subbética, como estímulo a la participación y al nivel de calidad de los trabajos.

A continuación tuvo lugar una Mesa Redonda, animada por Sa-

cramento Rodríguez, profesora y poeta, recientemente distinguida con el nombramiento de Académica correspondiente por Priego en la Real Academia de Córdoba, que habló del proceso de creación en la escritura poética y leyó algunos de sus poemas; y por Isabel Rodríguez, profesora del I.B. "Alvarez Cubero", también escritora, que habló del proceso creador en la escritura narrativa. Sacramento Rodríguez recalcó como fundamental en la creación poética el diálogo del poeta con su mundo, con su tiempo, e Isabel Rodríguez centró su intervención en la íntima convivencia del narrador con sus criaturas de ficción. Los alumnos intervinieron a continuación con una serie de preguntas que dieron lugar a un coloquio bastante animado.

Inmediatamente después se hizo entrega de los premios a los alumnos antes mencionados, por parte de los Directores de los Centros de F.P. y B.U.P., y los ganadores leyeron unos breves fragmentos de sus trabajos, tras lo cual se dio por finalizado el acto. Desde estas líneas queremos reiterar nuestro aliento a todos aquéllos y aquéllas que se sientan atraídos por la creación literaria, estimular su participación en éste y otros certámenes y, sobre todo, a trabajar con pasión y rigor, pues como se dijo en la Mesa Redonda, no hay actividad humana más exigente y esforzada que la actividad artística.

Ingreso de Sacramento Rodríguez en la Real Academia de Córdoba

Presidida por el Excmo. Sr. D. Manuel Peláez del Rosal, la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba celebró sesión extraordinaria para recibir como Correspondiente en Priego a la poetisa Sacramento Rodríguez.

Autora de varios libros poéticos, entre los que podemos destacar "Poemas: Luz y sombra a la vez" y "Guía poética de Priego", además de numerosos poemas publicados, principalmente, en las revistas "Fuente del Rey" y "Adarve", la nueva recipienda en la docta Corporación cordobesa ha sabido plasmar a través de su ya extensa obra lírica el más acendrado cariño a la tierra prieguense, plasmado en bellísimas topografías paisajísticas de innegable encanto popular.

Al igual que los más destacados ensayistas de la generación del 98, Sacramento Rodríguez nos ha revelado mágicamente la multiforme variedad del paisaje prieguense, hecho prioritariamente para los pintores, como afirmara magistralmente Manuel Peláez del Rosal en el luminoso prólogo de "Guía poética del paisaje de Priego".

Tras agradecer a los señores académicos firmantes de su propuesta la confianza depositada en ella, Sacramento Rodríguez dio lectura a su discurso de ingreso, que tituló "Panorámica de la poesía en la Subbética durante el siglo XX".

Tras destacar las líneas fundamentales que la caracterizan: proyección clásica, personalidad propia, acendrado cariño a la tierra natal y profundo sentimiento religioso, la escritora prieguense hizo un detallado estudio de las más importantes figuras de la lírica de Lucena, Rute, Cabra y Priego.

Entre los poetas lucentinos destacó a Antonio Roldán, Africa Pedraza y Francisco López Salamanca, de los que leyó algunas composiciones, reveladoras de su alta significación lírica y del acendrado cariño por el terreno que los vio nacer.

Entre los naturales de Rute, Sacramento Rodríguez exaltó la labor de Mariano Roldán y José María Molina. Del primero distinguió su excepcional calidad creativa que le ha llevado a obtener importantes premios regionales y nacionales: "Nacional de Poesía Universitaria", "Adonais" y "Ciudad de Melilla", entre otros, que avalan sus relevantes condiciones de poeta antológico, traductor de vates extranjeros y funda-



dor de revistas de amplia proyección cultural. De José María Molina subrayó su brillante y decidida vocación de poeta y la eficaz labor que desarrolló al frente de la dirección de "Anfora nova", revista que goza de gran prestigio por la alta calidad de los trabajos presentados y cuidada impresión.

Entre los poetas egabrenses hizo mención a la notable producción de Juan Soca Cordón, polígrafo de amplísima cultura clásica y moderna. De Pedro Iglesias Caballero, poeta y dramaturgo de altos vuelos, destacó su ingenio y riqueza de imágenes, que lo convirtieron en uno de los líricos más notables de su época.

Del prieguense José Serrano, cantor de acendrada vocación religiosa y filosófica, realizó su profunda humanidad que lo llevó a cantar a todos los seres en una especie de comunión universal.

La obra de don Carlos Valverde López le mereció un profundo análisis. Destacó la conferenciante la excepcional importancia del ilustre escritor prieguense en los más diversos géneros literarios: poesía, novela, teatro, ensayo, crítica e historia. Brillante periodista, sus artículos gozaron del favor popular, que se acrecentó extraordinariamente con la publicación de la novela "Gaspar de Montellano", de entrañable cuño costumbrista. En ella supo reflejar fielmente el espíritu prieguense, sus costumbres, idiosincrasia, hábitos peculiares y manifestaciones religiosas y populares, en una serie de cuadritos que revelan la maestría aprendida en Estébanez Calderón y Mesonero Romanos.

Sacramento Rodríguez fue muy felicitada por los numerosos académicos y paisanos que quisieron testimoniarle en tan notable efeméride su cariño y admiración.

José M. Ocaña Vergara
Censor de la Real Academia
de Córdoba

Constituida la Asociación de Empresarios de la Confección de Priego

El día 23 de Abril ha quedado constituida la tan deseada Asociación de Empresarios de Priego en una reunión que tuvo lugar en el salón de plenos del Ayuntamiento y en la que se aprobaron los estatutos de la entidad que han sido enviados a las autoridades autonómicas para su aprobación definitiva. Figuran como directivos de

la Asociación las siguientes personas. Presidente, Antonio J. Sarmiento Jurado. Vicepresidente, Emilio Díaz Martínez. Secretario, Jerónimo Carrillo Romero. Constan también como promotores de la Asociación José Avalos Macías, José Serrano Reina, Antonio Calvo Barrientos, María del Mar Calvo Porras, Joaquín Sánchez Barranco.

La Sierra de Albayate

Unidades de vegetación. Comunidades vegetales. Contribución de las distintas formaciones vegetales fisionómicas consideradas.

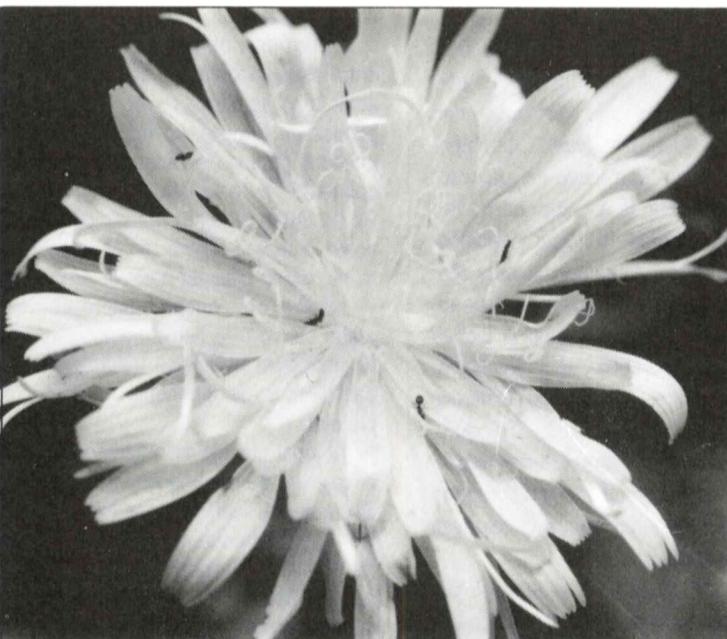
Esta Sierra está ubicada al Este del Parque Natural de las Sierras Subbéticas, suponiendo que es la continuación del macizo de la Sierra de Horconera y Rute, entre los términos de Priego de Córdoba y Almedinilla con una orientación de SW-NE y una altura máxima de 1.301 m., tiene 4.014 has. de las cuales 3.420 has. pertenecen al término de Priego y las 594 restantes al término de Almedinilla.

Uno de los objetivos por los que se ha realizado este trabajo es la propuesta para la inclusión de esta sierra en el Parque Natural. Para ello se ha unido a este por medio de un cordón umbilical de 281 has., con una longitud de 1'68 Km. y una anchura máxima de 1'72 Km. y mínima de 0'94 Km. Este cordón umbilical se ha utilizado para unir las dos zonas espacialmente.

La vegetación predominante en dicha zona espacial es el olivar. Encontrándose pequeñas zonas de sotobosque adehesados formados por encinas.

Dicho cordón se encuentra cruzado por el Río Salado por lo que nos encontramos con unas 15 has. de vegetación de ribera. La vegetación de ribera viene conformada en primera estancia, por el tipo de especies dominantes. Dichas especies dominantes sufren una sucesión desde el nacimiento del río hasta su muerte, y una sucesión según la distancia a la que se encuentren del cauce, dependiendo de las necesidades de humedad y suelo de las distintas especies. En este caso las especies dominantes se hayan entremezcladas, si bien pueden diferenciarse zonas donde el dominio de alguna especie siempre es patente. En líneas generales podemos distinguir la chopera con el Alamo negro (*Populus nigra*) y el álamo blanco (*Populus alba*) como especies destacadas.

Algunos arbustos forman también comunidades definidas como la saudina compuesta fundamentalmente por los sauces *Salix atrocinerea* y *Salix purpurea* y, por último, el tarajal



con los típicos tarajes (*Tamarix africana*, fundamentalmente).

Como la especie a destacar se encuentra la Esfeda frágilis (Nieto y Serrano G., com. pers.), especie de gran interés cuya distribución se ciñe dentro de Andalucía Occidental a un pequeño enclave de Cádiz y las Sierras Subbéticas.

Las riberas de los ríos cumplen una misión muy importante al servir de último refugio a especies típicas del bosque mediterráneo, como la encina, el quejigo, el espino majuelo... Adicionalmente otras especies pertenecientes a bosques mediterráneos más húmedos, sólo han sido encontrados en bosques de galería.

El relieve de esta Sierra es suave con numerosas bajadas y subidas, que hace de esta Sierra de un gran interés paisajístico, y también botánico por la presencia de un apreciable número de especies endémicas que enriquecen la interesante flora del área.

Las Unidades de Vegetación más representativas son los sotobosques tanto abierto, distribuido por casi todo el área, con una extensión que ocupa el 21'2% de la zona, como el sotobosque cerrado de la Cañada de Dios y Cañada de Valdeinfierro que representan el 17'3%, dominados por *Quercus rotundifolia*, *Crataegus*

monogyna, *Lonicera implexa*, *Rubia pelegrina*, *Peonia broteroi*. Estos sotobosques están más representados en la cara N. de la Sierra, donde se pueden encontrar áreas de sotobosque mezcladas con zonas, muy reducidas, de bosque maduro (0'1% del área; unas 4 Has.), con una formación de encinar de mayor tamaño.

O bien encinas de gran porte mezcladas en casi todo el área con dichos sotobosques, con lo que consiguen una mayor calidad ecológica, ya que se entiende como sotobosque a la formación degradada del encinar maduro o bosque de encina. Estructuralmente es una formación mucho más baja y más densa, siendo un hábitat menos impenetrable. Los sotobosques en conjunto representan el 38'5% (1.435 Has.), de las cuales 644 Has. son de tipo cerrado (17'3% del total) y unas 791 Has. son de tipo abierto (21'2%). Los sotobosques al igual que los bosques predominan en la cara Norte por ser esta cara más sombría y más húmeda. Los sotobosques abiertos predominan en la cara Sur. En el Parque Natural no llegan a alcanzar el 18% de la superficie.

Esta zona no ha sido tratada forestalmente, tan solo hay una pequeña repoblación de *Pinus halepensis*, unas 5 hectáreas (0'13% de la super-

ficie), estando situada en la ladera SE. al borde de la carretera.

El lanchar existente ocupa el 8'99% unas 337 has., de las cuales el 1'09% son zonas rupícolas unas 41 has. Este se encuentra situado en la cara S. En el Parque Natural el lanchar ocupa el 30'2%.

El pastizal en Alayate ocupa el 12'48% (unas 466 has.). Este domina en lo más alto de la Sierra, también se da, pero en menor proporción en la cara N. En el Parque Natural está representado por el 5'30%.

Finalmente la zona de cultivo ocupa el 40'8% unas 1.640 hectáreas, todo ello está bordeando a la Sierra. En el Parque ocupa el 30'1% (alrededor de 9.500 has. casi un tercio de este). En ambas zonas el cultivo dominante es el olivar.

Como conclusión podemos señalar que las Unidades de Vegetación se distribuyen según la influencia de los factores climáticos.

También se encuentran representado en mayor o menor medida otros biotopos característicos del ambiente mediterráneo como son:

La garriga (Ocupando el 3'9% unas 114 Has. en el Parque Natural ocupa el 8'99%, unas 337 Has.) Se trata de un hábitat muy variado donde podemos encontrar grandes diferencias en cuanto a las especies que lo caracterizan o dominan. Son frecuentes las formaciones donde la dominancia es llevada por la coscoja (*Quercus coccifera*). Sin embargo en este caso en concreto la garriga está formada por un encinar achaparrado donde la coscoja pasa a ser un elemento secundario.

El tomillar. Representa una etapa más avanzada del proceso degradativo. Estructuralmente se trata de una zona abierta desprovista de arbustos, donde abundan pequeñas matas leñosas que raramente forman densas poblaciones uniespecíficas. Las formaciones de tomillar propiamente dichas son escasas, no obstante son abundantes las formaciones que se desarrollan conjuntamente con los sotobosques de encinas existentes.

El tomillar generalmente se pre-

senta bajo la composición de una serie de pequeñas matas entre las que destacamos los propios tomillos del género *Thymus*: la mejorana (*Thymus mastichina*), y el tomillo aceitunero (*T. zigos*) y finalmente el tomillo *Thymbra capitata*.

Vegetación rupícola

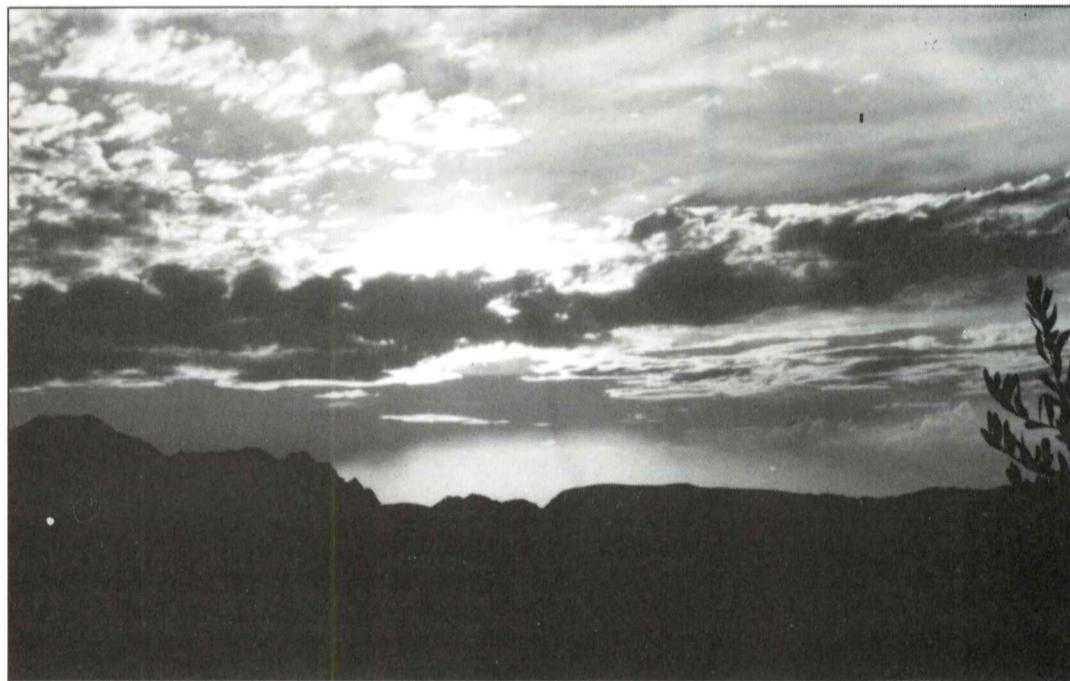
Una intensa y abrupta orografía de estas sierras ha permitido el desarrollo de unos valores botánicos únicos. Casi todas las plantas que habitan en las fisuras de los cortados tienen que soportar unas condiciones físicas precarias y un suelo muy escaso y relegado a las pocas grietas que pueden ser encontradas en las rocas. En general, las plantas que subsisten en estos inhóspitos ambientes son pequeñas herbáceas, de raíces robustas para poder profundizar en las grietas.

Las plantas herbáceas rupícolas no alcanzan nunca densidades elevadas, aunque sí constituyen una comunidad bastante rica y diversa, muchos de los elementos son especies relegadas a contadas montañas del relieve español y, fundamentalmente, ibérico-norteafricano y/o andaluz.

Sin lugar a dudas una bella especie perteneciente a la familia de las Compuestas, denominada *Hypochaeris rutea*, es una de las joyas más valiosas de las Sierras Subbéticas. Su distribución a nivel mundial se ciñe a tres montañas del Parque Natural y a la Sierra de Albayate, es por tanto un endemismo local, cuyo descubrimiento fue publicado recientemente, en el año 1980. Su población se puede considerar relativamente abundante, en esta sierra, su colonización es estrictamente rupícola, encontrándose en los tajos umbríos y húmedos de la zona Norte. Está asociada con especies como *Silene mellifera*, *Sanguisorba minor* y *Chaenorhinum villosum*, que son a su vez abundantes en la zona.

El carácter de interés biogeográfico de la Sierra de Albayate se confirma con la presencia de especies tan importantes como *Parietaria lusitanica* y *Teucrium chamaedrys*, que poseen en esta sierra una de sus distribuciones más meridionales.

Muchas de estas plantas sólo se encuentran en las Subbéticas dentro del ámbito de Andalucía Occidental, todas ellas tienen bastantes riesgos de desaparición ante la mínima alteración de sus singulares ecosistemas. La conservación de esta riqueza genética y ecológica es una empresa que debemos afrontar con



entereza, si en nuestro objetivo está el que nuestras futuras generaciones puedan gozar de este impresionante recurso.

Vegetación Nitrófila

El cultivo de la tierra por parte del hombre hace que ésta sufra un cambio importante en su composición. El proceso de cultivo lleva consigo una nitrificación del terreno, es decir, una mayor concentración de nitrógeno y otros compuestos fosforados. Ante tal cambio de las características químicas del suelo la mayoría de las plantas autóctonas mediterráneas han desaparecido. En cambio, otras plantas que requieren más nitrógeno para vivir óptimamente han invadido nuestros campos de cultivo, bordes de caminos, eriales, ..., se tratan de las denominadas nitrófilas.

Algunas especies indicadoras

Phlomis Purpurea (L- 1753). Su distribución prácticamente se circunscribe al cuadrante suroeste de la Sierra de Albayate, ocupando tanto las laderas norte como sur. En algunos sotobosques abiertos pueden ser dominantes. En el resto de Albayate su presencia es muy residual. En general, se puede considerar como una especie poco frecuente en el área de estudio.

Phlomis purpurea es una nota muy característica del Parque Natural de las Sierras Subbéticas, pareciendo ser más abundante en aquellos enclaves de suelos más pobres. Precisamente, en este punto podría encontrarse la explicación de las diferencias de densidad de matagallos

entre el Parque Natural de las Sierras Subbéticas en su conjunto, y la Sierra de Albayate. En líneas generales, los suelos de la Sierra de Albayate parecen ser en promedios más ricos que los del citado Parque. De ahí también, el paralelismo con la presencia de sotobosques de encina más maduros en Albayate que en el Parque, tomado en su conjunto.

Pistacia lentiscus (L- 1753). El lentisco no ha sido observado, por el momento, en la Sierra de Albayate. La inexistencia de esta común especie, o al menos su carácter residual, debe ser entendida desde dos puntos de vista.

El mismo motivo explicado anteriormente para el matagallo, puesto que el lentisco tiende a ser más predominante en suelos pobres y expuestos. *Pistacia lentiscus* tiende a ser dominante a altitudes comprendidas entre los 700 y 1.000 metros fundamentalmente. Estas altitudes son superadas en la mayoría de la superficie de Albayate. Consideramos, no obstante como factor limitante prioritario el primero. El caso del gamón (*Asphodelus albus*), como otro ejemplo, puede ir en el mismo sentido.

Quercus faginea. Se puede considerar poco frecuente, distribuyéndose en las zonas umbrías o ligadas a arroyos y vaguadas de la cara Norte. No obstante, el dominio en estos casos sigue perteneciendo a la encina (*Quercus rotundifolia*). La distribución del quejigo en el Parque Natural de las Sierras Subbéticas como elemento dominante se centra en aquellas zonas más húmedas, pareciendo marcar un paralelismo entre su abundancia y el índice ombrométrico.

Pistacia terebinthus. A igual que el quejigo, se presenta de forma poco frecuente en la Sierra de Albayate, siguiendo aproximadamente los mismos tipos de características ecológicas.

Especies de interés biogeográfico. Una serie de taxones vegetales herborizados indican claramente el papel de estas Sierras como receptor de poblaciones de especies de marcada distribución norteña, que muestran en la zona de estudio uno de sus enclaves más meridionales. Claros ejemplos podrían ser el Serbal Común (*Sorbus domestica*) cuya distribución actual conocida dentro de Andalucía Occidental se circunscribe a la Sierra de Albayate. Otras especies como *Sternbergia colchiciflora*, *Teucrium chamaedrys*, *Parietaria lusitanica* y *Catananche caerulea* ayudan a confirmar dicha hipótesis.

Especies de interés endémico. Los afloramientos rocosos de la Sierra de Albayate han permitido el asentamiento de especies vegetales de indiscutible valor científico por su reducida distribución. Así puede localizarse de forma abundante el endemismo local *Hypochaeris rutea*. Otras destacadas especies como *Ranunculus blepharicarpus*, *Draba hispanica*, *Thymus granatensis*, *Onosma saxicola* y *Ononis speciosa*, confirman el interés de estas Sierras desde el punto de vista de endemicidad de su flora.

Flora Dominante

De las especies encontradas en la Sierra de Albayate 33 de ellas se pueden considerar dominantes en mayor o menor proporción.

La especie dominante por excepción es la encina (*Quercus rotundi-*

folia) en un 56'6% del espacio, en 2.114 hectáreas, está seguida por otras especies que van desde el 13'6% al 10% como: Genista umbellata en 505 hectáreas. Genistacineraria en 483 hectáreas, Retama sphaerocarpa en 431 hectáreas, Cistus albidus en 425 hectáreas, Avena sp. (Avena loca) en 415 hectáreas y Thymus mastichina en 379 hectáreas.

Las demás especies se encuentran en menor proporción que las demás, todas ellas por debajo del 10%, seguidamente se hace una relación de estas especies.

Crataegus monogyna: 9'6%. *Eryngium campestre*: 9'4%. *Ulex parviflorus*: 8'5%. *Ptilostemum hispanicus*: 8'4%. *Cistus albidus*: 8'4%. *Quercus coccifera*: 7'5%. *Peonia bruterioi*: 7'5%. *Lonicera implexa*: 7'5%. *Scolymus hispanicus*: 7%. *Mantisalca salmantica*: 6'9%. *Thymus zygis*: 5'5%. *Dorycnium pentaphyllum*: 5%. *Daphne gnidium*: 4'8%. *Stahelina dubia*: 4'5%. *Phlomis purpurea*: 4'1%. *Teucrium polium*: 4%. *Cytisus scoparius*: 4%. *Thymbra capitata*: 3'9%. *Phlomis lachnitis*: 3'8%. *Rosmarinus officinalis*: 1'9%. *Olea europaea*: 1'3%. *Stipa tenacissima*: 1'1%. *Marrubium vulgare*: 1'1%. *Verbascum giganteum*: 0'2%. *Pinus halepensis*: 0'1%.

Conclusiones

En general en la Sierra de Albayate se encuentran presentes las principales formaciones vegetales características de la Región Mediterránea. Estas se encuentran, debido a la transformación del hombre, en varias etapas de degradación. Por lo consiguiente las zonas de bosque maduro son escasas, predominando en su mayoría las formaciones de sotobosque. Estas alcanzan su mayor expansión en la zona Norte y Suroeste donde se encuentran las principales especies de mayor interés.

Podemos establecer que los afloramientos rocosos de la Sierra de Albayate han permitido el establecimiento de una serie de taxones vegetales de indudable carácter biogeográfico y endémico, que indican la importancia indiscutible de esta Sierra desde el punto de vista botánico.

Escuela Taller Subbética.

Módulo de Guardería Ambiental

La Escuela Taller "Juan de Dios Santaella" restaura el Cristo de la Buena Muerte

La imagen del Cristo de la Buena Muerte que desfila en la Semana Santa Prieguense, es una talla barroca del XVIII atribuida a José de Mora.

La hermandad de Nuestra Señora de los Dolores depositaria de la misma, venía haciendo hincapié en el lamentable estado de degradación que sufría, solicitando en varias ocasiones al Excmo. Ayuntamiento, propietario de la misma, su restauración en la Escuela-Taller.

Conseguidos los permisos pertinentes se inició la intervención por un equipo de profesores y alumnos del módulo de Talla, que actualmente trabajan en el camarín de San Pedro, habiéndose realizado todo el proceso en la Sacristía de dicha Iglesia.

La historia del Cristo de la Buena Muerte no está documentada. Parece ser que estuvo durante mucho tiempo en San Pedro y posteriormente pasó a la Capilla del cementerio, siendo un lugar poco apropiado para la misma, se trasladó a la Iglesia de la Virgen de la Cabeza donde se encuentra.

El estado de conservación era preocupante pues la unión de los brazos se encontraba abierta así como varios ensambles. El sudario que es el original, se había raspado en otra época y pintado de blanco, color que se había desprendido en un 60%; hallándose bajo él un estofado de oro fino que se ha vuelto a reproducir, quedando una muestra del original. En otra época esta pieza estuvo oculta por un sudario de tela encolada, pues a los censores, les

debió parecer que el suyo cubría poco. Retirándose recientemente.

Se han desmontado los brazos y vuelto a colocar bien firmes, otra operación ha consistido en abrir la tapa que conforma la espalda pues se hallaba desplazada. En su interior hueco y sin marcas de ningún tipo se ha encontrado abundante viruta semi quemada. Un momento antes de cerrarla se prendió fuego en el interior de la imagen provocando un ennegrecimiento en uno de los costados, y en la misma cubierta (por dentro). Como explicación a este hecho se puede argumentar varias hipótesis:

A) Consumir el oxígeno para evitar la proliferación de insectos xilófagos en el interior.

B) Crear con dicho método un vacío que ayudara a pegar la tapa, previamente encolados los bordes (efecto ventosa). Se descarta un intento de quemar la fibra de la madera, pues se habría realizado por todo el interior y no localmente. Retirada la viruta y limpias las superficies de contacto, se ha vuelto a pegar.

La policromía del Cristo es original, no habiendo sufrido manipulación en sus cerca de tres siglos. Presenta infinidad de desperfectos, grietas y suciedad por toda la superficie. Se inicia el trabajo con una consolidación (no arranque ni destrucción), seguida de una detallada y minuciosa limpieza eliminando sólo una parte de la suciedad, que durante años ha acumulado, y que constituye la pátina natural, la cual confiere al conjunto su aspecto antiguo, auténtico,

co, más agradable desde el punto de vista estético.

Realizada la limpieza, se han estucado todos los desperfectos de su superficie, así como las juntas de espalda, brazos y cuello hasta nivelarlas con el original.

La reposición del color en las zonas estucadas ha sido el último paso, habiendo devuelto con ello la continuidad de las superficies. La pintura utilizada no ha sido al óleo, que además de inconvenientes técnicos está prohibida en la restauración de imágenes policromadas al óleo (por razones de diferenciación siendo el proceso realizado totalmente reversible como establece la ley de patrimonio histórico artístico actual). El barnizado final tiene como misión por un lado aumentar la intensidad del color y por otro y más importante, la protección de la imagen.

Hemos recuperado para el pueblo de Priego y el arte una joya e la imaginería barroca del siglo XVIII que gracias a Dios ha llegado a nuestros días sin manipulaciones. Cuando la contemplamos por las calles o en su reciente dosel en la Iglesia de la Virgen de la Cabeza, podemos estar seguros que está tal como su autor la concibió. La intervención a la que se ha sometido sólo ha pretendido devolver el esplendor que el tiempo le ha restado sin pretensiones artísticas o manipuladoras, que al final por ser fruto de modas o gustos, están avocadas al fracaso.

Manuel Jiménez Pedrajas
Especialista en conservación y restauración de obras de arte



A. Bergillos



M. Pedrajas

ELECCIONES MUNICIPALES

PSOE

Desde el conocimiento y la experiencia

Han transcurrido doce años, y en consecuencia tres legislaturas de Corporaciones democráticas, que han demostrado haber realizado un sustancial cambio en nuestro municipio. En el PSOE-A ha recaído la responsabilidad de regir el gobierno de Priego y sus Aldeas. Infinidad de actuaciones (unas más relevantes que otras) son testigos de nuestra gestión: Planificación del desarrollo urbano, construcción del Centro de Salud, creación de zonas verdes, acondicionamiento de parques y jardines, ordenación de la Administración Municipal, construcción de la Casa de Cultura, del Polideportivo y Pabellón Deportivo Cubierto, construcción de escuelas, creación y construcción de los centros polivalentes en las principales aldeas de nuestro término, ofertas culturales de esparcimiento y ocio, rehabilitación de viviendas, y un largo etcétera.

Se ha hecho mucho, y aún queda mucho por hacer, por ello la Agrupación Local del PSOE-A, se propone un paso más. En los últimos cinco años nuestra ciudad ha experimentando un período de crecimiento bastante notable, en armonía con el crecimiento generalizado de todo el país. Este fuerte dinamismo económico ha provocado que surjan nuevas necesidades de infraestructura y servicios que hay que atender. Así, las dificultades de acceso a una vivienda digna y asequible, para aquellas capas socialmente más débiles, la congestión muy acentuada en nuestra ciudad del tráfico rodado y de aparcamiento, el deterioro ambiental o la seguridad ciudadana, son, entre otros, los problemas que preocupan e inciden en las aspiraciones de mejores condiciones de vida de los ciudadanos.

Los socialistas presentamos un programa electoral pensado para intentar resolver estos nuevos problemas y así iniciar una década municipal de renovación y progreso. Para ello presentamos medidas ambiciosas destinadas a paliar las deficiencias generadas por el surgimiento de los problemas que están latentes en la vida de nuestro municipio. Queremos resolver los problemas de tráfico, la construcción de viviendas de promoción y gestión

pública, la preservación del Medio Ambiente y garantizar una mayor seguridad ciudadana.

Así mismo nos comprometemos a propiciar medidas (prestación de servicios, dotación de equipamientos e infraestructura) que permitan un mayor desarrollo y bienestar de cuantos habitan en las Aldeas de nuestro término municipal, para que de forma progresiva se vaya equiparando su nivel de calidad de vida al de los vecinos de Priego ciudad. Con el fin de hacer posible este objetivo, vamos a proponer a la Diputación Provincial y Comunidad Autónoma que se establezcan mecanismos de cooperación y desarrollo que contribuyan a la cofinanciación de proyectos y actuaciones concretas en nuestras Aldeas.

Otra piedra angular del programa electoral que presentamos es la de procurar avanzar en la consolidación de la política de mejoras sociales en Educación, Formación Ocupacional, Cultura, Deporte, Salud, Control de la calidad de los productos, como aspectos en los que los ayuntamientos tienen un papel muy relevante.

Esta nueva etapa se va a potenciar de manera decidida las posibilidades de la actividad económica en el ámbito municipal: potenciación de la Feria de la Confección, fortalecimiento de tejido social en el medio rural, aceleración en la tramitación y posterior ejecución del nuevo Polígono Industrial, etc.).

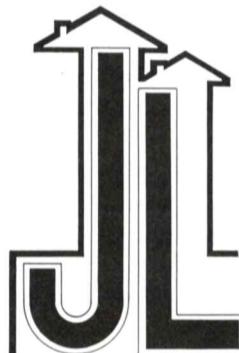
Tenemos firmes convicciones en las relaciones directas entre los responsables políticos y los vecinos, por lo que seguiremos potenciando la creación de Asociaciones de Vecinos y pondremos en funcionamiento el Reglamento de Participación Ciudadana recientemente aprobado para hacer posible una mayor articulación el movimiento social que recoja las demandas e inquietudes de los ciudadanos.

La Agrupación Local del PSOE-A cuenta con un buen número de personas, hombres y mujeres que aportan a la vida local su ilusión, su tiempo y su esfuerzo. Con este bagaje nos proponemos iniciar una nueva etapa de la vida local en la que queremos seguir siendo el instrumento dinamizador, útil y vertebrador de esa sociedad mejor que todos deseamos. La experiencia del trabajo realizado es el mejor aval que podemos presentar.

Agrupación Local PSOE-A

A. S. INMOBILIARIA

JUAN LÓPEZ



Carrera de las Monjas, 1-1º
Teléfono 54 09 93
Particular 70 09 83
Priego de Córdoba



Para sus vacaciones de verano, le ofrecemos:

Venta o alquiler de pisos, chalets, apartamentos con, o sin muebles en las mejores playas de nuestras costas.

**Buenos precios.
Visítenos**

Pisos de Protección Oficial en zona de c/. San Marcos.
Pague a su comodidad.

Venta y alquiler de naves comerciales

Si Vd. quiere vender o alquilar, tenemos su cliente.

**En venta:
Fincas de olivar.
Campiña.
Caza mayor.**

CDS

Ante las elecciones del 26 de Mayo

El C.D.S. se presenta, de nuevo, a estas elecciones municipales porque, su gente en Priego, desea seguir aportando su apoyo, su esfuerzo y su colaboración en todo lo que se pueda hacer en beneficio de nuestro pueblo.

La gente de C.D.S.-Priego tiene muy demostrado, ya, ante el ciudadano, tanto de Priego como de sus Aldeas, que en las facetas o tareas que -su gente- ha tenido la oportunidad de gestionar, ha sido eficaz y se ha entregado a ellas con cariño, con entusiasmo y con dedicación y ha conseguido, en esa parcela recomendada, continuar lo bueno, corre-

gir lo menos bueno y con imaginación y cariño proponer se puedan realizar mejoras encaminadas al mayor y mejor bienestar de la gente de su pueblo.

Dice un proverbio que: "Quien es fiel y eficaz en lo pequeño, seguro lo será también en lo grande e importante".

Deseo, entusiasmo y ganas de trabajar, por su pueblo, siempre ha existido y existe en la gente de C.D.S.-Priego.

Entendemos nuestro estar, en una Corporación Municipal, con una actitud positiva de ayuda y de colaboración a que las cosas de nuestro pueblo avancen, mejor y se perfeccionen todo lo posible.

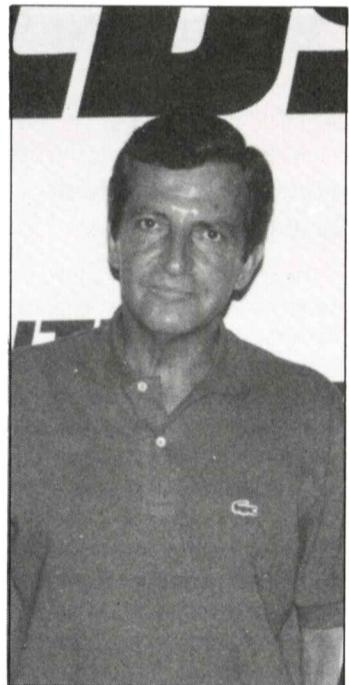
Esa actitud, de ninguna manera significa que no nos opongamos de frente, de lleno y con toda energía a

aquello que consideramos no bueno, conveniente o beneficioso para Priego.

Con esa eficacia y dedicación, ya demostradas, en aquellas tareas que hemos tenido oportunidad de gestionar y con el deseo y la ilusión de seguir aportando nuestro esfuerzo y nuestro mejor saber hacer en beneficio de Priego y sus Aldeas, nos presentamos ante los ciudadanos, solicitando su apoyo a nuestra lista en las elecciones del 26 de mayo.

Ciudadano, recuerda el hacer y el actuar de la gente de C.D.S.-Priego, valora su gestión realizada y ten por seguro que su trayectoria será la misma en adelante.

Ten confianza en la gente de C.D.S. de tu pueblo y dale tu apoyo. Trabajará por el bien de Priego, tu pueblo.



PA

Reflexiones sobre la política municipal: la alternativa andalucista

Ante las próximas elecciones municipales se hace necesaria una reflexión sobre cuales son los problemas de fondo de nuestro municipio, que causas los originan y cuál debe ser el camino a seguir para solucionarlos.

Los andalucistas consideramos que los factores determinantes de que el ritmo de desarrollo de nuestra ciudad no sea el adecuado son los siguientes:

1.- La astia económica del Ayuntamiento.

Las razones de la grave situación que atraviesan las arcas municipales hay que buscarlas en dos direcciones: unas son de índole externa a la política municipal y otras son responsabilidad directa del Gobierno socialista de nuestro Ayuntamiento.

Las de índole externa podemos sintetizarlas:

Escasa participación de los Ayuntamientos en los Presupuestos Generales del Estado: menos de la mitad que en los países democráticos europeos.

Política paternalista de la Junta de Andalucía que no financia directamente a los Ayuntamientos, sino a través de subvenciones finalistas con lo que esta política entraña de arbitrariedad y clientelismo.

Las de índole interna son:

Falta de planificación económica.

Exceso de gastos de personal, y de gastos voluntarios en detrimento de inversiones.

Una política, en suma, que parece más encaminada a mantenerse en el poder que a propiciar el desarrollo del Municipio.

Ante esta situación los andalucistas seguiremos las siguientes líneas:

Defensa de la Autonomía Municipal, exigiendo al Gobierno Central y a la Junta de Andalucía una mayor financiación a los Entes Locales, que consideramos mayores de edad en correspondencia con los servicios que prestan y con la importancia que tienen en el desarrollo de sus ciudades.

Política austera de personal, el mayor número de contratos no se corresponde necesariamente con unos mejores servicios.

Priorización de los gastos voluntarios, dando mayor importancia a la calidad que a la cantidad, aumentando los de carácter social.

Aumento de los presupuestos de inversiones tan necesarias en nuestra ciudad: recinto ferial, aparcamientos subterráneos, infraestructuras...

2.- Escasez y carestía de viviendas.

Es curioso cómo quienes deshonian ahora la margarita de 400.000 viviendas sí, 400.000 viviendas no, hayan sido quienes han provocado la situación actual.

Desde 1983 a 1990 el precio del suelo ha subido un 400% mientras que los salarios lo han hecho en un 50%. En estos años ha gobernado el partido socialista.

La razón es clara, el suelo, cuando es escaso se encarece, y el enca-

recimiento del suelo urbano es provocado deliberadamente por el gobierno socialista con unas normas subsidiarias restrictivas en la creación del suelo urbanizable, y se ha hecho a conciencia, provocando una carestía inédita, por un lado, del suelo y generando, por otro, la nueva clase de millonarios socialistas, destinatarios de informaciones privilegiadas o recalificaciones escandalosas.

Los andalucistas nos proponemos:

Aumentar considerablemente el suelo urbanizable con el doble objetivo de equilibrar la oferta y la demanda del suelo, para que se abarate y repercuta en un menor precio de las viviendas, y de obtener los recursos suficientes para la promoción de viviendas sociales.

3.- Falta de transparencia en la gestión.

En estos cuatro años hemos asistido asimismo a nuevas formas de actuación caciquil, donde el Alcalde ha representado un papel fundamental ya que se han exprimido al máximo las oportunidades de una Ley de Régimen Local de marcado tinte presidencialista, que permite el uso y abuso de prerrogativas que en manos de personas no suficientemente imbuidas en la democracia han dado como resultado verdaderas situaciones de abuso de poder y autoridad.

Estas fórmulas de caciquismo a las que nos referimos se han producido fundamentalmente en el fuerte control de la información pública y del acceso al trabajo (PER, Andalucía Joven, ofertas INEM etc.).

Los andalucistas propiciaremos:

La creación de mecanismos que garanticen la limpieza y equidad en las contrataciones.

Una información clara, puntual y periódica de los temas municipales.

Fomento de la participación ciudadana en la política municipal, entendida como es: participación de los ciudadanos a través de sus asociaciones en la política municipal y no al revés como ahora está ocurriendo.

4.- Poca ayuda a las pequeñas empresas.

Tradicionalmente la gente de nuestro municipio se ha caracterizado por su capacidad de iniciativa. De manera que los pequeños empresarios, las empresas familiares son el motor más activo de la economía local.

Actualmente su situación no es muy halagüeña: el alto precio del dinero, la carencia, hasta ahora, de un suelo industrial asequible, y la falta de subvenciones oficiales a las que sólo tienen acceso las grandes empresas, han abocado a este sector a la economía sumergida con el consiguiente perjuicio para los trabajadores.

Por tanto los andalucistas estamos convencidos de que el Ayuntamiento, como entidad política más cercana y por consiguiente mejor conocedora de las necesidades de nuestra localidad, puede y debe volcarse con este sector, no sólo sirviendo de intermediario ante otras instituciones, sino también fomentando la creación de empresas, generando ayudas desde los propios presupuestos municipales.

Pedro Carrillo

PP**Actuación del Partido Popular**

Agradeciendo la deferencia de nuestro periódico local, a través de su Director, intentaremos hacer una relación sucinta de la actuación del Partido Popular en el Ayuntamiento en estos últimos cuatro años.

En primer lugar hay que tener en cuenta que el trabajo ha sido realizado solo por dos concejales, que fue la representación que nos otorgaron las urnas, concejales que no han tenido el control de ninguna Delegación (salvo uno de ellos durante 6 meses), por considerar de muy poca entidad las que nos ofrecía el PSOE, por lo que el trabajo ha sido sobre todo de control; participación en todos los asuntos que han pasado por Comisiones, exponiendo en cada uno de ellos nuestros razonamientos; e iniciativas a tomar a través de mociones proposiciones y propuestas, con muy diferentes resultados a la hora de la votación.

La asistencia a Comisiones y Plenos por parte de nuestros concejales, y con grandes sacrificios, ha sido superior al 90%; se han planteado cientos de ruegos y preguntas y presentado numerosas propuestas.

Lógicamente las iniciativas plan-

teadas no eran sino consecuencia de nuestro programa electoral de 1987. En materia urbanística el PP presentó en su día muy numerosas alegaciones (muchas de ellas tenidas en cuenta) al catálogo de elementos y espacios arquitectónicos, así como a la modificación de las normas subsidiarias del Plan de Urbanismo. Ha sido una lucha constante la necesidad de un suelo industrial para Priego, la inexistencia del mismo nos obliga a votar en contra de los presupuestos municipales y de numerosos préstamos pedidos por el Ayuntamiento, al considerar que la necesidad de dicho suelo era prioritaria; al final y con gran retraso se ha comprado el mismo. Igualmente desde 1987 venimos luchando porque se dotara de agua y desagües a la aldea del Castellar, necesidad prioritaria, no acometida hasta 1990, cuando en otras aldeas se hacían hasta polideportivos. Con carácter general en materia de Urbanismo, hemos buscado un tratamiento igualitario para todos los ciudadanos y no la discrecionalidad por parte del PSOE, esto es evidente que no hemos podido conseguirlo. Se han presentado desde 1988 diferentes mociones relativas a las obras del PER, estudiando minuciosamente las prioridades de las mismas, teniendo en cuenta las necesidades de cada momento; igual-

mente de apoyo al sector agrícola en nuestra comarca solicitando determinadas medidas de apoyo (no aceptadas).

Hemos intervenido, introduciendo modificaciones, y aprobando con los otros grupos políticos, los diferentes convenios con el personal del Ayuntamiento.

En materia de Cultura, hemos criticado frecuentemente el despilfarro de la Delegación de Festejos, el bajo nivel de los Festivales y a la vez hemos aprobado y aplaudido numerosas iniciativas este Área, considerando que es la que mejor trabajo ha realizado en estos 4 años.

En el Área de Hacienda nuestras principales diferencias con la mayoría socialista han surgido en materia de Presupuestos, el endeudamiento agobiante que padecemos y en como se ha gastado el dinero recaudado o recibido de otras instituciones; evidentemente es este Área en donde la función fiscalizadora y de control por parte de nuestros concejales se ha hecho más intensa. Hemos mostrado, de diferentes maneras, nuestra clara disconformidad con las contrataciones realizadas por el Ayuntamiento en diferentes ocasiones, llevando incluso en el caso del nombramiento del director de la actual Escuela Taller a plantear, junto con otros grupos políticos de la oposición, re-

curso contra el mismo, aún no resuelto expresamente, por lo que no descartamos acudir a la Sala de lo Contencioso-Administrativo.

Finalmente, y para concluir este brevísimo resumen, hemos de denunciar la falta de voluntad del PSOE al no haber tratado 2 propuestas y 1 moción presentadas, una el 7 de mayo del 90, junto con el CDS, pidiendo la revocación del acuerdo que declaró persona "non grata" a D. Manuel Peláez del Rosal; otra el 7 de diciembre del 90, junto con el PA, solicitando la retirada de las antorchas instaladas en los muros exteriores del Castillo (instalación hecha sin autorización alguna); y otra del 28 de diciembre del 90 solicitando determinadas medidas de ayuda y reinserción a los jóvenes drogadictos.

Nuestro trabajo en estos 4 años no se ha hecho con otra intención que buscar el mayor beneficio para nuestro Pueblo, prueba de ello es que no hemos realizado en ningún momento una oposición sistemática y destructiva, sino, muy al contrario, constructiva, hemos apoyado todas aquellas iniciativas que otros grupos políticos han presentado y que consideramos positivas para Priego, esa ha sido nuestra única meta y en ello seguiremos trabajando a partir del 26 de mayo, con la representación que nuestro Pueblo nos de.

IU-CA**Otro valor**

Concurrimos a esta nueva cita electoral llenos de confianza en la alternativa que ofrecemos y con la convicción de que la política no es sino el servicio a los ciudadanos.

Ofrecemos otro valor, otros valores. Ahora que el ser de izquierda se quiere presentar como algo anticuado y sin salidas, desde la sorprendente frivolidad con que se analiza el hundimiento de los regímenes del Este europeo; ahora que la lógica de la guerra se plantea como la más adecuada para resolver los graves problemas el mundo moderno; ahora, cuando se nos infiltra capciosamente, desde las más altas instancias, que hoy no es posible gobernar más que desde la eficacia de la gestión, no desde planteamientos ideológicos, IU-CA afirma y pone por obra otra forma de hacer política; otra forma de gobernar.

Queremos hacer llegar a nuestros conciudadanos nuestra convicción de que es precisamente desde la ideolo-



Miembros de la candidatura de Izquierda Unida

A. Gallardo

gía desde donde es posible ofrecer este "otro valor" de nuestro lema. Porque creemos realmente en la participación de todos como base de la convivencia y la política, en nuestra lista de candidatos aparecen perso-

nas de la más variada condición en edad, procedencia, profesión... Porque creemos en los jóvenes como esperanza del futuro forjada en el presente, hay muchos jóvenes entre los candidatos; porque creemos en

un mundo en que mujeres y hombres compartan la vida en igualdad, las mujeres tienen un peso específico importante en nuestra candidatura. Porque creemos de verdad en la independencia, en IU-CA se aglutina

nan personas de las más variadas procedencias. Nuestra candidata a la Alcaldía es precisamente una independiente que jamás ha tenido carnet de partido alguno, aunque sí una indudable trayectoria de izquierda.

Porque creemos en una sociedad igualitaria, plural y justa, nuestro programa de gobierno municipal se orienta hacia perspectivas claramente sociales, tendentes a acortar las desigualdades, a corregir los desequilibrios.

En esto creemos: en la política como servicio, en la política como praxis de una ideología, en la política como participación, en la política como honestidad. Y éste es el bagaje -pobre en medios, pero rico en ideas y en fuerza moral- con que las mujeres y hombres de IU-CA de Priego, en esta nueva cita electoral, salimos, como dijera el inolvidable Gabriel Celaya,

a la calle, que ya es ora de pasearnos a cuerpo, y gritar que, pues vivimos, anunciamos algo nuevo.

Comité Local de IU-CA

Anomalía del Partido Popular

En estos momentos, después de lo acontecido de los dimes y diretes que ha habido con respecto a la formación de la lista para las Municipales, manifiesto para conocimiento de militantes y de todo el mundo que nunca creí lo que en realidad ha pasado.

Ha tiempo se formó una nueva Directiva del Partido en Priego, asistiendo a la Junta el Presidente y Vicepresidente Provincial que nombraron Presidente Local a Caracuel Gámez, Secretario a Siles Arjona y vocales, García Expósito, Hidalgo Cano, Aguilera Aguilera, Jiménez Lopera, Pareja Muñoz, Ortiz Yébenes, Serrano Carrillo, Carrillo Romero y también nombraron Presidente del Comité Electoral a un servidor, para las Municipales. En una reunión de la Junta Local se nominaron los seis miembros restantes del Comité Electoral.

Ha habido diez reuniones para formar la lista definitiva que tras largas peripecias quedó terminada y aprobada por el Comité el día treinta

de Marzo, con cinco votos a favor y dos en contra por lo que se consideró Apta para enviarla al Comité Regional con el informe de la Provincial.

El día uno de abril se lleva en mano a la Sede Provincial, se le entrega al Presidente, la coge la ojea y no dice nada, ni buena ni mala, se sale sin despedirse y se pierde de la Sede, cosa que no nos pareció bien.

Tras varias consultas, se nos dice que para el día diez de abril tengamos una reunión, la Junta Local, el Comité Electoral y que asistirán a dicha reunión representantes del Partido de Córdoba y de Sevilla para consensuar la lista y sacar una definitiva, entre la presentada por el Comité de Priego, y otra que se presentará confeccionada por personas no identificadas y que fue presentada por el miembro del Comité Electoral Sr. Carrillo Romero, en la cual el nº uno era el Sr. Salvador Siles, que en principio había sido nominado por el Comité en ese puesto, hasta que a petición propia fue tachado de la lista. No obstante habiendo sido citado a esta reunión no asistió por cuyo motivo no se pudo discutir la postura actual y la que tuvo antes, para no querer ir en nuestra lista; lo que pudo decirse allí en ese momento no se dijo, a petición del Sr. Carrillo Romero, por no estar presente el Sr. Siles.

Como no se aclaraba nada y no se llegaba a un acuerdo total, los representantes de Córdoba y Sevilla pidieron que nuevamente se reuniera el Comité; aceptada la propuesta, se quedan los miembros del Comité reunidos en ese mismo momento, se delibera, se discute y se pasa a votar, advirtiendo que quedará por definitiva aquella que saque aunque sea un voto de diferencia; votadas las dos listas saca una cinco votos la otra dos, lo cual quiere decir que queda aprobada por mayoría absoluta la confeccionada por el Comité, que era la misma que se había aprobado el treinta de marzo; se levantó el Acta correspondiente al igual que de todas las reuniones para conocimiento de todos los militantes que lo deseen.

Este Acta y la lista nuevamente se envía a Córdoba y transcurridos varios días sin saber nada, nos presentamos en la Sede de Córdoba y estando allí llega un fax de Sevilla en el que dice "dadas las especiales circunstancias del caso" han elaborado

la lista que adjuntan, en la cual los primeros números van alterados y ampliados por unos Sres. que ni siquiera ha propuesto el Comité. Colocando un nuevo número uno, un dos y un cinco que con anterioridad y a petición propia de los interesados habían renunciado a ir en las listas, todo ello llevó consigo que el número uno de la lista Oficial bajara al tres, y otros bajaran tres puestos, y los tres últimos sobraran.

Pues bien, se toman contactos con la Provincial y dicen no saber nada, cosa extraña pues debieron informar para que el C. Regional cambiara lista. Lo cual demuestra poca democracia interna de partido, ya que no ha hecho la menor consulta al comité local.

Pidiendo nuevamente no se despreciara la opinión de las bases, el Presidente del Partido en Almedinilla se ofrece a intervenir y habla con el Presidente Regional, en presencia del miembro del Comité Sr. Jiménez Lopera. El presidente Regional le da instrucciones para un posible arreglo. Tuvimos la reunión, no asistieron algunos de los interesados y se levantó la correspondiente Acta, que se llevó el Sr. Vígara Cortés que era el representante del Presidente.

Ya no tenemos más noticias hasta que llegó el último día de presentación de candidatura el Representante Legal del partido se presenta en el Juzgado con la lista Oficial de Candidatos. Cual sería mi sorpresa al ver como primeros de lista, a personas que habían renunciado y no ver a nuestro líder número uno hombre joven (29 años) preparado y con un futuro prodigioso, honrado activo y formal como el mejor (no tengo yo que decirlo, lo dice todo el que lo conoce).

Esta es la Historia que ha tenido la formación de lista del P.P. en la que no han tenido presente el trabajo realizado por todos los miembros del Comité Electoral y de la Junta Local que también ha puesto bastante, ignorando totalmente sus opiniones, pasando olímpicamente por encima de todos.

Por todo lo expuesto, yo personalmente pido, por sus actuaciones, la dimisión del Presidente Provincial y del Secretario Provincial, D. Diego Jordano Salinas y D. Ricardo Rojas Peinado respectivamente.

Priego de Córdoba 25 de abril de 1991.

Antonio Matilla Rivadeneyra



Ribera, 16 y Avda. de España, 3
Tlf. 54 16 82

Reportajes de boda, fotos de estudio,
recordatorios de comunión, bautizos,
vídeos, fotografía industrial, etc.

VEA NUESTRO ANEXO EN MATERIAL FOTOGRÁFICO,
SONIDO E IMAGEN.

**REVELADO DE FOTOS
EN 1 HORA**

Laboratorio propio. Máxima Calidad.

Gobernación pide información sobre las alperchineras

Resumen del Acta de la Comisión de Gobierno el día 18 de abril.

La Comisión queda enterada de un escrito de la Delegación de Gobernación instando a esta Administración a que actúe las competencias que el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas le otorga, debiendo informar a dicha Delegación de las actuaciones realizadas en relación con la carencia de medios y técnicas adecuadas para una correcta eliminación de vertidos de alperchineras, que además carecen de la preceptiva licencia municipal, reiterando que en escrito de 18-3-91 se comunicó a la Alcaldía la situación en que se

encontraban dichas empresas para que se procediera al cierre de las mismas, a saber Hermanos Muela García S.L., Cooperativa Olivarera de "Jesús Nazareno", Cooperativa Olivarera Andaluza "La Purísima", Antonio Ruiz Ortega en el Barranco de La Palma, Cooperativa Olivarera de Ntra. Sra. de la Cabeza de El Cañuelo, y Sociedad Cooperativa Andaluza Ntra. Sra. del Carmen de Zamoranos.

Por unanimidad y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa, se acuerda se proceda a la inscripción de la Asociación de Vecinos "Puente Llovía" en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales.

...y con el mazo dando

• Enhorabuena a todos los que participaron representando a Priego en el programa "Tal como somos". Y en especial enhorabuena a los dos solistas, Francisco Carrillo y Mary Carmen Montes, que dejaron muy alto el pabellón musical de este pueblo.

• Hablando del "Tal como somos" hay que decir que, como otros no quisieron ir, nadie puede criticar a los que fueron. Ventajas de ser valientes.

• Si usted no está en el ajo, que puede que lo esté, le diremos que la que se ha liado con las listas de algunos partidos para las elecciones municipales, se parece a los culebrones hispanoamericanos. Igual, pero a lo bestia. A los jueces los van a volver locos. Y a los electores, oiga.

• Cuán enorme es la afición a los toros en Priego, que pusieron un autobús para ir GRATIS "a Sevilla a ver los toros" y resultó que se presentaron cinco personas. Otros pusieron un autobús, pero pagando y el autobús iba lleno. No hay quien lo entienda.

• Delante de la Iglesia de la Virgen de la Cabeza lleva varios días abandonado un frigorífico. Pues nada, que a ver si alguien lo quita de allí y le da cristiana sepultura.

• La primera cadena de TVE, se ve fatal en Priego. ¿Tiene avería el repetidor? ¿Lo habrán manipulado?

Y arreglarlo, ¿por qué no lo arreglan de una vez.

• Anunció el Excelentísimo Ayuntamiento que se había aprobado una nueva Escuela Taller para Priego con presupuesto de trescientos millones de pesetas y que empezaría a funcionar antes de terminar el año 1990. Después se hicieron las pruebas para monitores y secretarios, profesores, administrativos y alumnos y se dijo que se aplazaba la puesta en marcha hasta marzo. Llegó marzo, pasó marzo...y nada. ¿Qué pasa con la escuela....

• Ya saben que se ha promovido una psicosis tremebunda sobre secuestros y raptos de niños. En Priego pasó un caso. Iba un hombre en su coche buscando una calle en el barrio del Calvario. Vió un niño, paró el coche, abrió la puerta y le iba a preguntar: "Oye guapo, ¿sabes dónde está la calle tal?" El niño abrió mucho los ojos y salió disparado como si lo persiguiera el mismísimo diablo. Poco después, la Guardia Municipal había recibido aviso de que secuestrador de niños merodeaba por Priego. Móntase la operación de caza y captura con tal eficacia que pronto dieron con el buen hombre que buscaba una calle y quiso preguntarle a un niño. Como era persona conocida y respetada en Priego bastó que explicara su versión para que el malentendido quedara resuelto.

Cosas de las psicosis...

Homenaje a José Machado en su jubilación

El pasado día 21 de marzo, tuvo lugar la comida que los funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Priego, dieron como testimonio de amistad a su compañero que se jubilaba en este día don José Machado Pérez.

El acto se celebró en un céntrico restaurante de la ciudad y al mismo concurrieron cerca de 90 personas entre funcionarios y familiares del mismo, estando representadas las distintas escalas de la Administración Municipal, así como la presencia del Sr. Alcalde don Tomás Delgado Toro, el cual fue portador de un ramo de flores que los funcionarios ofrecían a la Sra. del jubilado doña Inés Navas Cruz; intervino igualmente el decano de los compañeros don Antonio Jurado Galisteo, el cual expresó que la presencia de todos, era para manifestar la amistad y estima que le profesaban, y creían que la mejor forma era compartiendo con él, el pan y la sal, costumbre oriental y herencia árabe nuestra, que con ella se demuestra el afecto hacia la persona, sigue diciendo el Sr. Jurado, que Pepe Machado, es un caso especial, son más de cincuenta años, los que ha estado prestando su leal y eficiente trabajo a todas las Corporaciones que han desfilado en este largo período de permanencia en la Casa Capitular, con un espíritu de celo digno del mayor elogio, muy conocido por todos, pues en el puesto que últimamente ocupaba de Conserje, tuvo un mayor contacto con todos los compa-



ñeros y terminó deseando una feliz jubilación.

A continuación el Sr. Machado visiblemente emocionado dio las gracias a todos los presentes, e hizo una breve historia de su tiempo de funcionario, desde que entró con 14 años de Botones, pasando por Ordenanza y luego a Conserje, habiendo conocido muchas Corporaciones y Compañeros, era hijo de funcionario, y dejó al marcharse hijos en este Ayuntamiento también.

Cerró el acto el Sr. Alcalde, quien dijo que Pepe Machado, siempre tendría un sitio preferente en esta Casa Capitular, que dejaba y a la cual él cuidó siempre, que en la próxima sesión de la Comisión de Gobierno, iba una propuesta para dedicarle un recuerdo a los muchos años de servicio y que ejemplarmente había desempeñado.

El enviado

Los vecinos preguntan

• Ahora que están de moda las remodelaciones, porque no se acomete la de la Plaza del Llano convirtiendo el foso del castillo (con agua) en arriates, cambiando las pobres farolas por otras más artísticas, suprimiendo el horrible kiosko, e iluminando las murallas desde las zonas ajardinadas.

• Nuestra felicitación por la conversión de un erial en una zona ajardinada frente a la plaza de toros.

• Los vecinos pedimos a los prieguenses respeto a los indicadores que el Ayuntamiento ha instalado, es una nota de civismo.

• Se pide que en la calle Mála-

ga, se arregle su pavimento y la iluminación pública, ambas están bastante deficientes.

• El problema de los caños de la Fuente del Rey se ha comprobado que es la limpieza de sus conducciones, pues ahora lo que hay que hacer es ser perseverantes en ese servicio, el monumento se lo merece y es una gozada verla y oirla como está estos días.

• Cuando se celebre la Feria de Muestras de la Confección esperamos que las fuentes del Paseo de las Rosas estén arregladas e iluminadas es lo único que falta por arreglar en aquella zona.

• ¿Qué pasó con el archivo notarial?

Conclusiones del I Curso sobre Agroturismo en la Subbética

Durante los días 1 al 5 de abril de 1991 se ha celebrado en los Centros de Capacitación Agraria de Priego y Cabra el I Curso sobre Agroturismo en la Subbética, organizado por la Dirección General de Investigación y Extensión Agraria (DGIEA), y en el que han participado, además de profesores del Centro de Investigación y Desarrollo Agrario de Córdoba, otros de diversas Entidades como son la Mancomunidad Turística de la Subbética, el Parque Natural y la Escuela Taller de Carcabuey. Asistieron un total de 24 alumnos. Entre las actividades del Curso cabe destacar una Mesa Redonda con intervención de diversos empresarios y expertos del sector, que describieron sus experiencias prácticas. Especialmente útil fue la intervención de la Alcaldesa de San Juan de Plan, Josefina Loste. Esta Mesa Redonda fue clausurada por el Jefe del Servicio de Planificación Agraria y el Delegado Provincial de Agricultura de la Junta de Andalucía en Córdoba.

Entre los puntos más destacados de las conclusiones obtenidas mediante encuesta y discusión de grupo, cabe destacar las siguientes:

1º Nos hallamos ante graves problemas económicos y de desarrollo en las áreas de montaña y desfavorecidas, cuyas soluciones habrían de enmarcarse en la reforma de la PAC. Al mismo tiempo, la Subbética es una zona muy especializada en el monocultivo olivarero, que crea problemas de subempleo y paro estacional a lo largo del año. Por otro lado las posibilidades de emigración son actualmente limitadas, tanto por la crisis industrial, como por los problemas turísticos aparecidos en muchas zonas costeras.

Por todo ello hace falta establecer y apoyar nuevos caminos que fomenten el desarrollo rural y generen rentas complementarias a la actividad agraria. Una de las principales actividades que reúne estos requisitos es el Turismo Rural y, más específicamente, el Agroturismo.

2º Hay un elevado desconocimiento del concepto de Agroturismo, por lo que sería necesario in-

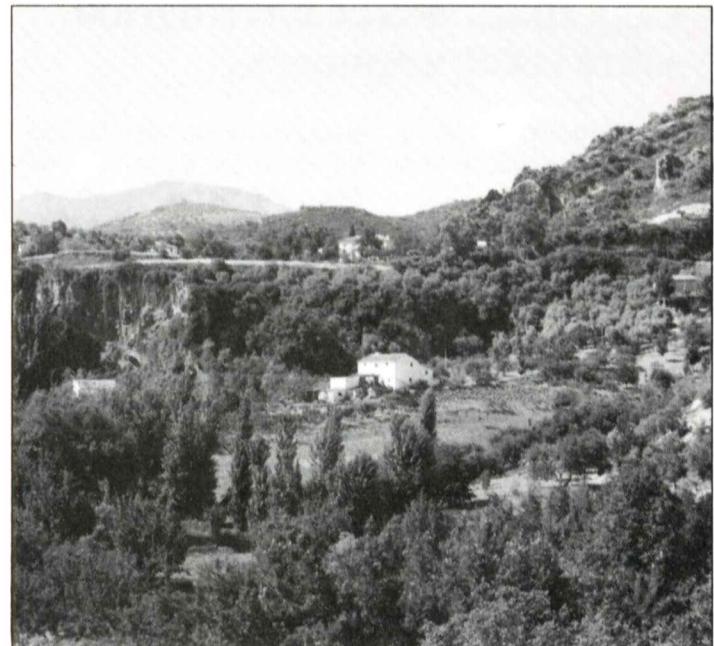
crementar los esfuerzos de difusión a fin de que los agricultores lo conozcan y puedan ofertarlo en sus explotaciones.

3º Se requiere con urgencia una normativa reguladora de la actividad agroturística, clara, concisa y poco burocrática, a fin de que quienes lo deseen puedan acogerse a ella y conocer sus derechos y obligaciones. Actualmente, la legislación que se les aplica es la existente para hoteles, pensiones y campamentos públicos (DECRETO 110/86 de 18 de junio, DECRETOS 14 y 15 de 30 de enero de 1990 y DECRETO 154 de 3 de junio de 1987), que no se ajustan a este tipo de alojamientos y servicios, tal y como son entendidos en otras comunidades autónomas y Estados europeos, y en donde se contempla un trato fiscal más favorable.

4º En los Programas de Desarrollo de Turismo Interior (PRODINTUR) figura un tercer tipo de oferta denominado "alojamientos rurales", que habría que incluir en el Registro de Establecimientos y Actividades Turísticas y, al igual que en países como Francia, diferenciar claramente los vinculados a explotaciones agrarias de los desarrollados en el medio rural pero no en explotaciones agrarias. También el tratamiento fiscal debería ser distinto en uno y otro caso.

5º Existe una vía importante para el desarrollo del Agroturismo escasamente desarrollada aún en España (no así en otros países de la CE), cual es el Reglamento CEE 797/85, desarrollado en España por el RD 808/87, que permite incluir en los Planes de Modernización y Mejora la actividad agroturística y/o la creación de infraestructura a tal fin. Sería deseable que se realizara una mayor difusión e información de esta vía.

6º En esta actividad, el asociacionismo, así como el estímulo y la participación activa de la población rural en estas nuevas posibilidades de desarrollo resultan muy necesarias para alcanzar el éxito. Para ello haría falta una mayor coordinación de las actuaciones de la Administración y una política activa de promoción, financiación, comercialización y de calidad de la oferta por parte de



todos.

7º Debería replantearse la creación de determinadas infraestructuras turísticas intensivas que apenas tienen incidencia sobre la población autóctona e incluso pueden tener repercusiones negativas sobre los recursos naturales, arqueológicos, etnológicos, etc., dirigiéndose más hacia el fomento de un turismo blando, más integrado y favorable a la población rural. Entre las ventajas de este enfoque estarían:

Afectar a mayor cantidad de población rural.

Facilitar el desarrollo y las infraestructuras y servicios locales.

Servir para complementar rentas.

Posibilitar la recuperación de producciones autóctonas, tradiciones y gastronomía popular y revalorizar la artesanía y diversos productos típicos.

Permitir la recuperación y conservación de un rico patrimonio arquitectónico rural (cortijos y casas rurales).

Evitar la degradación del paisaje y favorecer una mejor preservación del medio natural.

8º En definitiva, y para lograr estos fines, los participantes en este Curso sobre Agroturismo en las Subbéticas, demandan a la Administración:

a) Un replanteamiento de la política de ordenación territorial, que debería dedicar especial atención al fomento de los valores del medio rural, con un enfoque más integrado y de revalorización de recursos autóctonos.

b) Favorecer las actuaciones

para el desarrollo socioeconómico de la zona, incluyendo el Turismo Rural y el Agroturismo.

c) Prestar especial atención a las actividades de información, formación y difusión del agroturismo en pueblos y aldeas y destinados a la población que pueda llevarlo a cabo, singularmente entre familias agrarias.

d) Proporcionar mayores facilidades a la creación de la infraestructura agroturística (caminos, electrificación, traída de aguas, etc.).

e) Una regulación específica de la actividad agroturística, como recomienda la Comunidad Europea.

f) Involucrar a las instituciones y entidades públicas y privadas en la reactivación económica, social y cultural de territorios con potencialidades agroturísticas, fomentando el asociacionismo de todo tipo.

g) La aparición definitiva del Plan Rector de uso y Gestión y del Plan de Desarrollo Integral del Parque Natural de las Sierras Subbéticas y su área de influencia.

h) Finalmente, los participantes en el I Curso sobre Agroturismo en la Subbética, estimamos que esta Comarca cuenta con posibilidades reales para desarrollar la actividad agroturística, que, existen mecanismos de apoyo –aún escasos, pero suficientes para comenzar–, y que es necesario actuar.

Para ello se propone constituir una Asociación para la Promoción y Desarrollo del Agroturismo en la Subbética, cuya reunión de constitución será el próximo día 1 de mayo.

Priego de Córdoba, 14 de abril de 1991.

FUTBOL

Primera Regional**Atco. Prieguense 3****Bujalance 0**

El Atco. Prieguense goleó a su rival de turno, en el último partido de liga ante su afición.

El encuentro fue uno de los mejores realizados por los locales, en toda la temporada. A los 7 minutos vino el primer gol del partido, tras una espléndida jugada llevada a cabo entre Osuna y Over, este último marcó de un fuerte disparo. A partir del gol el Bujalance se vino abajo y esto lo aprovechó el Prieguense para crear múltiples ocasiones de gol. Al filo de la primera mitad, Over a mas de 35 metros, empalmó un fuerte trallazo que entró lamiendo la escuadra, este gol fue fuertemente aplaudido por la parro-

quia.

La segunda mitad fue de total dominio local que una y otra vez se acercaba a la meta visitante de manera peligrosa, y es que el trio formado por Julio, Over y Osuna traían en jaque a la defensa contraria. Y de no ser por el exceso individualismo que impregnaban en algunas jugadas, el encuentro podía haber terminado en una escandalosa goleada.

Destacar del partido, el brillante juego realizado por el recién incorporado Over (Rafael Aguilera), que volvió a demostrar sus cualidades técnicas y físicas.

En las postimerías del encuentro el Juvenil Prieguense "Alfonso" puso el definitivo 3-0.

Rafael Ramírez

Noticias breves de Fútbol**■ El Atlético Prieguense jugará la promoción de ascenso a Regional Preferente**

Tras el empate conseguido frente al Cardeña a domicilio, el Atco. Prieguense tiene ya asegurado un puesto en la fase de promoción para el ascenso.

Dicha fase se jugará para finales de mayo, ya que aún no ha terminado la Regional preferente.

Entre los posibles equipos que pueden enfrentarse al Prieguense están: El Benamejí, el Rute, el Adamuz o el Hinojosa.

■ VII Trofeo Diputación

Con notable éxito, ha dado comienzo la séptima edición de la copa Diputación de fútbol se aficionados.

En esta edición han sido 8 equipos los inscritos, entre ellos vuelven

a estarlos ya míticos: Calvario, Dosa y Bhodeguins, además del Esparragal, San Juan, Carcabuey, Confecciones Jepsa y Danco, este último formado por cantera local, y donde militan futuras promesas del fútbol prieguense, de la mano de Antonio Alcalá, más conocido por "Serafín".

Rafael Ramírez

■ Rafi Osuna, elegido el mejor jugador de la temporada 90-91

El pasado día 14 de abril, fue entregado el trofeo a la máxima regularidad, que desde hace unos años viene patrocinando el "Bar Niza" en colaboración con este periódico. Por segundo año consecutivo este meritorio trofeo ha sido otorgado al jugador Rafael Osuna, con un total de 21 puntos. La entrega del mismo fue hecha por Antonio Aguilera como propietario de la firma patrocinadora.

El segundo puesto fue también para el jugador local Julio. Nuestra enhorabuena a ambos jugadores.

Rafael Ramírez

VOLEIBOL

Confecciones Jumari, campeón provincial

Terminada ya la fase provincial de voleibol, el C.V. C. Jumari Priego ha quedado en la clasificación final según categorías, de la siguiente forma:

- Infantil Femenino: primer puesto.
- Cadete Femenino: segundo puesto.
- Infantil Masculino: cuarto puesto.
- Cadete Masculino: tercer puesto.

Así pues por tanto el equipo infantil femenino pasa a la final del campeonato autonómico a celebrar del 8 al 12 de mayo en Jaén. El grupo que le ha correspondido es el de Huelva - Jaén - Almería y en el se espera poder clasificarse para semifinales.

C.V. C. Jumari Priego



Equipo infantil y cadete, campeón y subcampeón provincial.

SILLAS Y MESAS DE ALQUILER

Ya tiene en Priego, sillas y mesas plegables de alquiler, para bautizos, comuniones, bodas, fiestas, velatorios y reuniones.

SERVICIO A DOMICILIO

**Para encargos: Antonio Sobrados,
c/ Amargura, 19 - Teléfono 54 01 90**

BALONCESTO

Bonachelo da un respiro tras vencer al Melilla**C.B. Melilla 66****Bonachelo Priego 70****Arbitros:** Soler y Carrera de Málaga.

El Bonachelo venció al C.B. Melilla, a domicilio, en un encuentro donde la calidad brilló por su ausencia. Los primeros 15 minutos de juego fueron de dominio casi total de los melillenses y ello se vio reflejado en el marcador, pues al término del primer cuarto de hora los melillenses ya vencían por (37-23). Pero en los cinco últimos minutos los jugadores priequenses reaccionaron de una manera brillante, de forma que se hicieron dueños del poder reboteador y esto les sirvió para poder llegar al descanso con tan solo 5 puntos de desventaja.

En la continuación los melillenses dominaron los primeros 5 minutos, pero a partir del sexto los jugadores del Bonachelo tomaron la

iniciativa y en una progresión sucesiva de juego, consiguieron ponerse por delante en el marcador por primera vez con un (60-62).

Los últimos minutos estuvieron pragmáticos de una emoción e incertidumbre en el marcador y para muestra de ello, solo ver el marcador a falta de 13 segundos (66-68). La última canasta del encuentro, la realizó Santi Miñarro que una vez más fue el mejor baluarte local priequense. Con esta victoria el Bonachelo da un respiro, pero hay que decir que la victoria del Carmona ante el Linares a domicilio, pone a ún más difíciles las cosas para el logro de la permanencia.

Tras el partido en Cieza el Bonachelo se ve arrastrado al descenso

Bonachelo, 67 (30+37)
Eurobags Cieza, 86 (36+50)

Arbitros: Corredera y Neyra, de Sevilla.

Tras esta derrota, el Bonachelo puede dar por sentenciado su descenso de categoría. Por contra el equipo murciano, tras esta victoria tiene casi asegurada la permanencia.

Comenzó el partido defendiendo el equipo local en zona, y esto le dio buen resultado en el inicio del encuentro, ya que se dominaba bien el rebote y se salía bien al contraataque. A pesar del buen juego inicial, los locales no conseguían despegarse en el marcador, y tan solo llegaron a disponer de cinco puntos de ventaja en el minuto 14 (25-20). A partir de ahí el equipo murciano tomó la iniciativa del encuentro y empezó a dominar el rebote defensivo y ofensivo, mediante su pivot Gómez, que llegó incluso a eclipsar al mejor baluarte local, Santi Miñarro. En los cinco últimos minutos del primer periodo los de Cieza lograron endosar un parcial de 5-16, que les permitió irse al descanso con 6 puntos de ventaja.

La segunda mitad no pudo comenzar peor, y ya en los dos prime-

ros minutos el equipo visitante consiguió un parcial de 0-8. A partir de entonces la diferencia empieza a oscilar entre los 10 y 18 puntos de ventaja y eso era ya un serio handicap para los priequenses que en un afán de recuperar balones, cometieron múltiples faltas, que añadido a las ya tradicionales técnicas de la impotencia, dieran un resultado de 7 jugadores eliminados (Juande, Miñarro, Pozo, J. Linares, Zurita y D. Linares).

Los últimos minutos sirvieron para ver como se esfumaban las ilusiones creadas tras la victoria en Melilla.

Rafael Ramírez

Trofeo al máximo anotador de triples, Deportes Priego

- 1º Zurita 13
- 2º Moreno 10
- 3º J. Linares 8



EN PRIEGO Y COMARCA:

OPTICA SERRANO

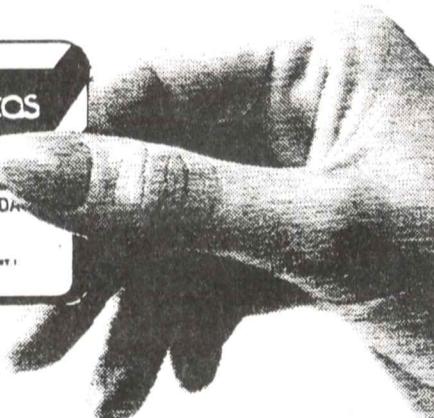
Carrera de las Monjas, 14
Teléfono 54 14 26

TODOS NUESTROS SERVICIOS Y GARANTIAS EN SUS MANOS.



AVALADAS POR MAS DE 120 ESTABLECIMIENTOS...

... Porque queremos ofrecerle mejor servicio, hemos creado para Vd., la tarjeta Federópticas. Con la cual garantizamos la reparación, reposición de sus gafas o lentes de contacto. Tenemos un establecimiento en cualquier punto de España.



LA VISION MAS PROFESIONAL